

UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO

FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL Y APOYO A LA IMPLEMENTACIÓN DE NUEVOS
PROCEDIMIENTOS DE PRODUCCIÓN Y MANIPULACIÓN DE LOS ALIMENTOS, EN PRO DE LA
SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL AL GRUPO DE MUJERES, DE ALDEA CHICOL
SANTA BÁRBARA, DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO
SISTEMATIZACIÓN DE PRÁCTICA PROFESIONAL

ROXANA ISABEL CASTILLO VELÁSQUEZ
CARNET 22830-09

UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO

FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL Y APOYO A LA IMPLEMENTACIÓN DE NUEVOS
PROCEDIMIENTOS DE PRODUCCIÓN Y MANIPULACIÓN DE LOS ALIMENTOS, EN PRO DE LA
SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL AL GRUPO DE MUJERES, DE ALDEA CHICOL
SANTA BÁRBARA, DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO
SISTEMATIZACIÓN DE PRÁCTICA PROFESIONAL

TRABAJO PRESENTADO AL CONSEJO DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

POR
ROXANA ISABEL CASTILLO VELÁSQUEZ

PREVIO A CONFERÍRSELE
EL TÍTULO DE TRABAJADORA SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO EN EL GRADO
ACADÉMICO DE LICENCIADA

HUEHUETENANGO, NOVIEMBRE DE 2014
CAMPUS "SAN ROQUE GONZÁLEZ DE SANTA CRUZ, S. J." DE HUEHUETENANGO

AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR

RECTOR: P. EDUARDO VALDES BARRIA, S. J.

VICERRECTORA ACADÉMICA: DRA. MARTA LUCRECIA MÉNDEZ GONZÁLEZ DE PENEDO

VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y PROYECCIÓN: DR. CARLOS RAFAEL CABARRÚS PELLECCER, S. J.

VICERRECTOR DE INTEGRACIÓN UNIVERSITARIA: P. JULIO ENRIQUE MOREIRA CHAVARRÍA, S. J.

VICERRECTOR ADMINISTRATIVO: LIC. ARIEL RIVERA IRÍAS

SECRETARIA GENERAL: LIC. FABIOLA DE LA LUZ PADILLA BELTRANENA DE LORENZANA

AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

DECANO: DR. VICTOR MANUEL GALVEZ BORRELL

VICEDECANO: MGTR. LUIS ANDRES PADILLA VASSAUX

SECRETARIA: MGTR. LOURDES CLAUDETTE BALCONI VILLASEÑOR

DIRECTORA DE CARRERA: LIC. MIRIAM LUCRECIA COLINDRES W. DE SEGURA

NOMBRE DEL ASESOR DE TRABAJO DE GRADUACIÓN
LICDA. GELIN AMÉRICA MALDONADO RAMÍREZ

REVISOR QUE PRACTICÓ LA EVALUACIÓN

LICDA. YBETH HELEN DE LEON CAJAS



Huehuetenango, 24 de mayo 2014

Licenciada
Miriam Colindres
Directora de la Carrera de Trabajo Social
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales
Universidad Rafael Landívar
Campus Central
Guatemala.

Distinguida Licenciada:

Con mi atento saludo, me permito hacer de su conocimiento haber asesorado y supervisado a la estudiante de Licenciatura de la Carrera de Trabajo Social, con Énfasis en Gerencia del Desarrollo **ROXANA ISABEL CASTILLO VELÁSQUEZ con carné universitario No. 2283009** quien realizó su Práctica Profesional Supervisada con la presentación, ejecución y evaluación del proyecto **"FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL Y APOYO A LA IMPLEMENTACIÓN DE NUEVOS PROCEDIMIENTOS DE PRODUCCIÓN Y MANIPULACIÓN DE LOS ALIMENTOS, EN PRO DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL AL GRUPO DE MUJERES, DE ALDEA CHICOL SANTA BÁRBARA, DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO"**, habiendo aprobado la misma en forma satisfactoria, en base al Reglamento de Evaluación y demás requisitos establecidos por la Universidad Rafael Landívar, como paso previo a obtener el grado de Licenciada en Trabajo Social con Énfasis en Gerencia del Desarrollo.

Respetuosamente,


LICDA. GELIN AMÉRICA MALDONADO RAMÍREZ
TUTORA
PRÁCTICA PROFESIONAL SUPERVISADA

Licda. Gelin Maldonado Ramírez de Heredia
TRABAJO SOCIAL COLEGADO No. 172



Orden de Impresión

De acuerdo a la aprobación de la Evaluación del Trabajo de Graduación en la variante Sistematización de Práctica Profesional de la estudiante ROXANA ISABEL CASTILLO VELÁSQUEZ, Carnet 22830-09 en la carrera LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO, del Campus de Huehuetenango, que consta en el Acta No. 04462-2014 de fecha 6 de noviembre de 2014, se autoriza la impresión digital del trabajo titulado:

FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL Y APOYO A LA IMPLEMENTACIÓN DE NUEVOS PROCEDIMIENTOS DE PRODUCCIÓN Y MANIPULACIÓN DE LOS ALIMENTOS, EN PRO DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL AL GRUPO DE MUJERES, DE ALDEA CHICOL SANTA BÁRBARA, DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO

Previo a conferírsele el título de TRABAJADORA SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO en el grado académico de LICENCIADA.

Dado en la ciudad de Guatemala de la Asunción, a los 18 días del mes de noviembre del año 2014.



MGTR. LOURDES CLAUDETTE BALCONI VILLASEÑOR, SECRETARIA
CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
Universidad Rafael Landívar

Secretaría Académica

DEDICATORIA

A DIOS

Como ser supremo, creador nuestro y de todo lo que nos rodea, por su infinita bondad y amor por haberme dado la vida, inteligencia, paciencia y permitirme llegar hasta este momento tan importante de mi formación profesional.

A MIS PADRES

Cleto Marcelino Castillo y Faustina Velásquez, quienes a lo largo de mi vida han velado por mi bienestar y educación siendo mi apoyo en todo momento. Depositando su entera confianza en cada reto que se me presentaba sin dudar ni un solo momento en mi inteligencia y capacidad. Es por ellos que soy lo que soy ahora.

A MI ESPOSO

Luis Velásquez por estar conmigo en aquellos momentos en que el estudio y el trabajo ocuparon mi tiempo, que con su apoyo constante y amor incondicional ha sido mi amigo y compañero inseparable, brindándome calma y consejo en todo momento. Gracias por haber sido mi fuente de inspiración en mi deseo de culminar este proceso de formación académica. LO AMO.

A MIS HERMANOS

Rogelio, Paulo, Calixto, Elsy, Mary, Odi, por brindarme su apoyo incondicional, lo que permitió alcanzar una más de mis metas en mi formación académica.

A MI BEBE O BEBA

Me acompañaste en mi vientre en la culminación de mi carrera y que pronto Dios permitirá que esté en mis brazos, espero ser un ejemplo para ti mi amorcito.

AGRADECIMIENTO

A LA UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR

Por darme la oportunidad de ser una profesional más que busque un cambio en la sociedad, por ser la casa de estudios superiores que me vio crecer profesionalmente y culminar con éxito este proceso académico.

A LA LICENCIADA

Gelin América Maldonado Ramírez

Por transmitir conocimientos que me permitieron alcanzar una meta en mi formación académica, por brindarme todo su apoyo, asesoría y amistad que necesite durante todo el proceso para alcanzar un triunfo más en mi vida.

ÍNDICE

RESUMEN EJECUTIVO

INTRODUCCIÓN

PLAN GENERAL DE PRÁCTICA

1. MARCO INSTITUCIONAL 1

- 1.1 Antecedentes del centro de práctica
- 1.2 Naturaleza y áreas de proyección
- 1.3 Ubicación
- 1.4 Tamaño y cobertura
- 1.5 Estructura organizativa
- 1.6 Visión, misión, estrategias de trabajo, programas

2. ANÁLISIS SITUACIONAL 13

- 2.1 Problemas generales
- 2.2 Red de actores regionales vinculados al área
- 2.3 Demandas institucionales y poblacionales
- 2.4 Proyectos futuros de la institución

3. ANÁLISIS ESTRATÉGICO 17

- 3.1 Elaboración del análisis identificando debilidades y amenazas; fortalezas y oportunidades de la institución en el marco de problemas

y demandas sociales, regionales y/o comunales

3.2 Identificación de estrategias de acción

3.3 Definición del área de intervención

3.4 Propuesta de proyecto de intervención

3.5 Priorización de proyecto de intervención

3.6 Resultados esperados en el período de la PPS

3.7 Alcances y límites

4. PROYECTO DE INTERVENCIÓN

23

4.1 Ficha técnica del proyecto

4.2 Descripción general del proyecto

4.2.1 Ámbito institucional, social político y cultural en el que se inserta.

4.2.2 Plan o programa en el que se inserta

4.2.3 Justificación del proyecto

4.2.4 Objetivos específicos del proyecto

4.2.5 Población destinataria y resultados previstos

4.2.6 Fases del proyecto

4.2.7 Cronograma

4.3 Entorno externo e interno

4.3.1 Posición del proyecto en organización interna

4.3.2 Funciones específicas del estudiante y de otros involucrados

4.3.3 Coordinación interna

4.3.4 Coordinación con red externa

4.3.5 Incidencia del proyecto en la región

4.3.6 Implicaciones éticas a considerar

4.3.7 Identificación de conflictos que el desarrollo del proyecto puede provocar y la propuesta de manejo de los mismos

4.4 Recursos y presupuesto

4.4.1 Recursos técnicos y humanos

4.4.2 Recursos materiales y monetarios

4.4.3 Presupuesto

4.5 Monitoreo y evaluación del proyecto

4.5.1 Indicadores de éxito específicos

4.5.2 Indicadores de éxito generales

| | |
|--|-----------|
| 5. Presentación de resultados obtenidos | 42 |
| 6. Análisis de resultados | 48 |
| 7. Plan de sostenibilidad | 59 |
| 8. Conclusiones | 67 |
| 9. Recomendaciones | 68 |

| | |
|-------------------------------------|-----------|
| 10. Marco teórico conceptual | 69 |
| 11. Web grafía | 82 |
| 12. ANEXOS | 83 |
| 1. Acrónimos | |
| 2. Árbol de problemas | |
| 3. Árbol de objetivos | |
| 4. Árbol de alternativas | |
| 5. Priorización por frecuencia | |
| 6. Ficha técnica del Proyecto | |
| 7. Análisis de viabilidad | |
| 8. Marco lógico de intervención | |
| 9. Fotografías | |

Resumen Ejecutivo.

El grupo de mujeres de aldea Chicol, Santa Bárbara está organizado por la Oficina Municipal de la Mujer del mismo Municipio, el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación es un Ministerio del Gobierno de Guatemala y tiene representación en el Municipio por medio de los Extensionistas Rurales.

Se realizó el análisis situacional y utilizando la herramienta de lluvia de ideas se identificó el problema central que afecta a la población, El grupo de mujeres no están organizadas, desconoce la forma de gestionar proyectos sociales que permitan alcanzar su propio desarrollo. Además desconocen la forma de producir y manipular de forma adecuada los alimentos, esto a consecuencia de la falta de organización al no contar con el conocimiento necesario de gestión de proyectos sociales y productivos.

Por estas razones se consideró necesario empoderar a la población para que busquen su propio desarrollo y mejoren su calidad de vida. Se realizó la planificación y se ejecutó el proyecto de intervención que responde a estas demandas, de esta forma se alcanzaron los resultados previstos y los objetivos se comprobaron. Se fortaleció la organización de las mujeres y se implementaron nuevas formas de producir y manipular los alimentos que requieren de un aprovechamiento biológico tomando en cuenta la calidad e inocuidad de los mismos.

Se generaron conocimientos a las participantes sobre buenas prácticas de producción y manipulación de alimentos e implementación de huertos nutritivos en las familias, esto se alcanzó en un periodo de 5 meses, sobre todo se logró una independencia, eficiencia y eficacia en las participantes en la ejecución del proyecto social.

INTRODUCCIÓN

La Práctica Profesional Supervisada de la Carrera de Licenciatura en Trabajo Social con énfasis en Gerencia del Desarrollo de la Universidad Rafael Landívar es un espacio de interacción social para adquirir conocimiento en la forma de intervenir ante una demanda social que afecta en el desarrollo de una población, con este interés se logra la integración a los escenarios sociales para desarrollar la preparación profesional.

El informe de Práctica Profesional Supervisada que se presenta, describe el proceso de investigación, análisis de las problemáticas, planificación y ejecución que se realizaron por medio de las diferentes herramientas utilizadas, se considera información importante y valiosa, los resultados y objetivos alcanzados permitieron mejorar la organización social, la Seguridad Alimentaria y Nutricional y por ende la calidad de vida de la población atendida.

El Proyecto “Fortalecimiento organizacional y apoyo en la implementación de nuevos procedimientos de producción y Manipulación de los alimentos, en pro de la Seguridad Alimentaria y Nutricional al grupo de mujeres de aldea Chicol santa Bárbara, Departamento de Huehuetenango” ejecutado a través del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, tuvo como objetivo fortalecer la organización social y mejorar la Seguridad Alimentaria y Nutricional de las familias de los grupos de mujeres de la aldea de Chicol, municipio de Santa Bárbara.

El análisis situacional y estratégico realizado en el grupo de mujeres de aldea Chicol del Municipio de Santa Bárbara permitió identificar alguno de los problemas y debilidades que persisten actualmente en su entorno, para responder a estos, se fortaleció la organización social del grupo ya que es parte fundamental para lograr la gestión social que permita el desarrollo de este grupo vulnerable y a través de esto se logró el empoderamiento sobre la forma correcta de producir y manipular los alimentos que cuentan con un alto porcentaje de nutrientes que el cuerpo necesita

para evitar enfermedades y casos de desnutrición aguda y crónica que se da especialmente en mujeres y niños.

El fundamento de este proyecto es el poco apoyo del Órgano Coordinador del COCODE que ha persistido en el grupo y en la comunidad, por esta razón se tomó en cuenta a este grupo vulnerable en las diferentes actividades para alcanzar los resultados planteados en la ejecución de la propuesta, entre ellas los talleres impartidos sobre organización y gestión social, esto ha abierto un espacio muy importante en las participantes, han iniciado a gestionar sus proyectos en instituciones como la Secretaria de Obras Sociales de la Esposa del Presidente (SOSEP), la Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SESAN) y Tierra Nueva, fueron estas quienes apoyaron en temas sobre organización social, Gestión de proyectos y seguridad alimentaria nutricional.

Además se impartieron capacitaciones teórico-prácticas sobre la forma correcta de producir y manipular los alimentos, se impartieron talleres que les permitió conocer el valor nutritivo de los alimentos que ingieren y deben ingerir, se implementaron huertos familiares que cuenten con alimentos necesarios y nutritivos para el consumo diario.

El marco teórico conceptual presentado, permitió detectar una serie de temáticas que guardan relación teórica en los temas importantes de Trabajo Social, sus funciones y Metodologías; Seguridad Alimentaria y Nutricional; Soberanía Alimentaria; Gerencia Social y sus herramientas; son temas que se han analizado ya que tienen relación con el proyecto de intervención.

En el proceso de planificación, se utilizaron herramientas gerenciales que están basadas en criterios de eficiencia, eficacia y sostenibilidad, lo que permitió identificara los fenómenos y plantear objetivos que respondan a las demandas de la población, se espera una participación activa de las mujeres de Chicol, Santa Bárbara para que estén involucradas de forma constante y objetiva.

CAPITULO I

PLAN GENERAL DE PRÁCTICA

1. MARCO INSTITUCIONAL

1.1. Antecedentes

El Decreto Gubernativo número 14, del 24 de agosto de 1871, estableció un Ministerio de Fomento, adjudicándole como funciones la protección y mejora del comercio, agricultura, ganadería, artes, industrias, obras públicas, líneas telegráficas, caminos, puentes, puertos y además medios de comunicación. Este mismo Decreto suprimió el Consulado de Comercio, que venía desempeñando similares atribuciones.

Por Acuerdo Gubernativo del 1 de agosto de 1899, fue creada una Dirección General de Agricultura, adscrita al Ministerio de Fomento. El acuerdo Gubernativo del 2 de abril de 1920, creó la Secretaría de Estado en el Despacho de Agricultura y Trabajo pero esta Secretaría no llegó a funcionar, debido al cambio de Gobierno ocurrido el 8 de abril de ese mismo año y los asuntos relacionados con la agricultura siguieron atendándose por la Secretaría de Fomento.

El Ministerio de Agricultura fue creado por el Decreto Legislativo No. 1042, de fecha 21 de mayo de 1920, sin embargo este organismo, como todos los demás similares que operaban dentro del Gobierno, se llamó Secretaria del Despacho de Agricultura, o simplemente Secretaria de Agricultura, esta denominación la conservo hasta el año de 1933.

Durante los años 34 y 35, se denominó Secretaria de Agricultura y Caminos. De 1936 a 1944 llevo nuevamente el nombre de Secretaria de Agricultura. En el año de 1944 su nombre recibió dos cambios; el 4 de diciembre: Secretaria de Estado en el Despacho de Economía y Agricultura, por Decreto Gubernativo

No. 28. El 26 del mismo mes de diciembre: Secretaria de Agricultura y Minería. El Decreto Legislativo No. 93, del 25 de abril de 1945, le llamo: Ministerio de Agricultura, nombre que conservo hasta 1981. Fue el Decreto Legislativo No 51-81 de diciembre de 1981, el que dio la denominación actual al Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA).

1.2. Naturaleza y áreas de proyección:

Este Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación tiene una cobertura a nivel Nacional, ya que en los departamentos existen sedes departamentales, en los municipios las Extensiones Rurales y para definir las áreas de proyección, lleva un proceso de selección, tomando en cuenta algunos criterios como lo especifica el Programa de Agricultura Familiar para el Fortalecimiento de la Economía Campesina (PAFFEC), programa que actualmente ejecuta el Ministerio.

La economía rural es un concepto amplio que se refiere a todas las actividades productivas, comerciales y financieras que se realizan en ese ámbito territorial. Al delimitar ese concepto en campesina e indígena, se hace referencia al sistema de producción agrícola, a sus unidades productivas y a la racionalidad que tiene como finalidad el trabajo familiar o la producción.

La economía campesina reconoce la poliactividad productiva de la familia, aún más allá de la agricultura como también la cultura específica de los pueblos indígenas y ladinos como componentes importantes de la definición y de la población rural.

La agricultura familiar se inscribe dentro de la economía campesina que por su naturaleza se diferencia de la agricultura comercial, agregando su relevancia para el desarrollo rural y la producción de alimentos en Guatemala.

La población objetivo, priorizada y meta del PAFFEC 2012-2016.

El PAFFEC se delimita en la población vulnerable (pobreza extrema y pobreza no extrema) que realiza algún grado de agricultura familiar. De acuerdo con estos criterios, se contabilizaron 1'402.957 hogares en el área rural con una población total de 7'540,106 personas equivalentes al 51.52% del total de la población nacional.

La definición operativa de economía campesina es importante para visualizar cómo la política llega al 'sujeto' para fortalecerlo y cómo se puede monitorear y evaluar su impacto, no solo desde las actividades como usualmente se acostumbra sino desde el sujeto de la política y por tanto, conforme se desarrolle el PAFFEC.

En la Política Nacional de Extensión Rural se define al 'sujeto priorizado' como a "la población rural en situación de pobreza y extrema pobreza, con prioridad en los pueblos y comunidades indígenas y campesinas con tierra insuficiente, improductiva o sin tierra; mujeres indígenas y campesinas; asalariados permanentes o temporales; artesanos; pequeños productores rurales; micro y pequeños empresarios rurales.

La Política Agropecuaria 2011-2015 se refiere genéricamente a la 'población del área rural' y a 'la economía rural, indígena y campesina' como la población objetivo de la misma pero sin precisarlas conceptualmente, sin embargo, nos provee de la definición de las nociones de agricultura familiar, agricultura de infra subsistencia, agricultura de subsistencia, agricultura excedentaria y agricultura eminentemente comercial, útiles para la tipología de la población objetivo pero que no describen a la economía campesina.

Una vez seleccionados los hogares agropecuarios, el PAFFEC realizará acciones encaminadas a fortalecer sus capacidades contribuyendo a potenciar

los resultados a través de la coordinación interinstitucional e intersectorial con otros programas de gobierno, de las municipalidades, de instituciones no gubernamentales y de cooperación en general.

Para realizar la selección de hogares en campo, primero hay que recordar que la noción 'Agricultura Familiar' hace alusión a la producción agrícola como también a la pecuaria, forestal, pesquera y acuícola. Sin importar que los sistemas de producción sean tan diversos, la Agricultura Familiar posee las siguientes características:

- Acceso limitado o muy limitado a recursos productivos de tierra y capital.
- Uso preponderante de fuerza de trabajo familiar, siendo el(la) jefe(a) de familia quien participa de manera directa del proceso productivo; es decir, aun cuando pueda existir cierta división del trabajo, el(la) jefe(a) de familia no asume funciones exclusivas de gerente, sino que es un trabajador más del núcleo familiar.
- Los hogares que son dirigidos por las mujeres, como prioridad obligada.
- La actividad agropecuaria/silvícola/pesquera/acuícola es la principal fuente de ingresos del núcleo familiar, que puede ser complementada con otras actividades no agrícolas que se realizan dentro o fuera de la unidad familiar (servicios relacionados con el turismo rural, beneficios ambientales, producción artesanal, pequeñas agroindustrias, empleos ocasionales, etc.).
- La emigración internacional de uno o más miembros de la familia, con la consecuente recepción de remesas familiares que son un activo importante hasta hoy no considerado en ningún programa social o de desarrollo.

1.3. Ubicación:

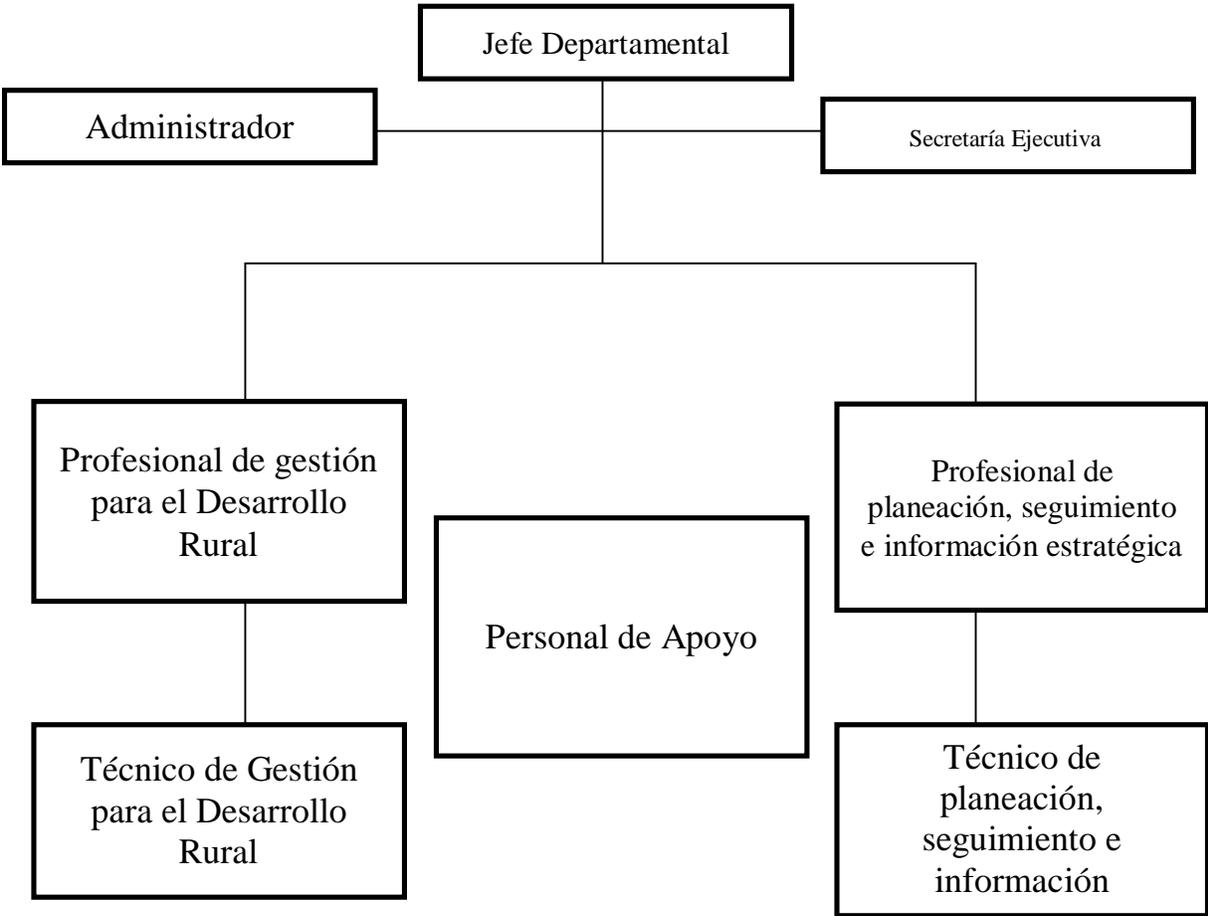
El Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación del Departamento de Huehuetenango, se encuentra ubicado en la 4ta. Av. 10-50 zona 3, Segundo Carrizal, Huehuetenango

1.4. Tamaño y cobertura

El MAGA tendrá cobertura nacional con extensionistas y promotores comunitarios en los 334 municipios del país a través de las oficinas operativas municipales del Sistema Nacional de Extensión Rural (SNER) las cuales están conformadas de la siguiente manera:

- Coordinador de Agencia municipal de Extensión Rural (Ing. Agrónomo).
- Extensionista Casa Hogar saludable (Licda. en Trabajo Social).
- Extensionista para la agricultura familiar (profesional o técnico en Agrónomo).

1.5. Estructura organizativa en el Departamento de Huehuetenango.



1.6. Misión

“Somos una institución estratégica del Estado, que coadyuva al desarrollo rural integral del país, promueve la certeza jurídica, la transformación y modernización de la agricultura, desarrollando capacidades productivas, organizativas y comerciales de los productores, para lograr la soberanía, seguridad alimentaria y la competitividad con normas y regulaciones claras para el manejo de productos en el mercado nacional e internacional, bajo los principios de transparencia, subsidiariedad, eficacia, eficiencia, equidad, multiculturalidad e interculturalidad”

1.7. Visión

“Ser una institución pública eficiente y eficaz, que propicia el desarrollo agropecuario, y el acceso a una alimentación adecuada suficiente e inocua, proveniente de las cadenas productivas que abastecen los mercados nacionales e internacionales, haciendo uso sostenible de los recursos naturales; donde la población guatemalteca goza de un desarrollo permanente en su calidad de vida, en el marco de gobernabilidad democrática”.

1.8. FUNCIONES DEL MAGA

Ley del Organismo Ejecutivo (Decreto 114-97)

- Formular y ejecutar participativamente la política de desarrollo agropecuario, hidrobiológico y de uso sustentable de los recursos naturales renovables, todo ello de conformidad con la ley.
- Promover y velar por la aplicación de normas claras y estables en materia de las actividades agrícolas, pecuarias, hidrobiológicas, forestales y Fito zoosanitarias, buscando la eficiencia y competitividad en los mercados y teniendo en cuenta la conservación y protección del medio ambiente.
- Definir la política de ordenamiento territorial y de utilización de las tierras nacionales y de reservas de la nación y promover la administración descentralizada en la ejecución de ésta política; deberá velar por la instauración y aplicación eficaz de un sistema de normas jurídicas que definan con claridad los derechos y responsabilidades vinculadas a la posesión, uso, usufructo y, en general, la utilización de dichos bienes, mientras permanezcan bajo el dominio del Estado.
- Formular la política de servicios públicos agrícolas, pecuarios, hidrobiológicos, forestales y Fito zoosanitarios y administrar descentralizada mente su ejecución.

- En coordinación con el Ministerio de Educación y la Comisión Nacional del Medio Ambiente, formular la política de educación agropecuaria y sobre medio ambiente, promoviendo la participación comunitaria.
- Promover en coordinación con las autoridades legalmente competentes, la política para el mejoramiento y modernización descentralizada del sistema guatemalteco de áreas protegidas; así como la formulación de políticas para el desarrollo y conservación del patrimonio natural del país.
- Diseñar, en coordinación con el Ministerio de Economía, las políticas de comercio exterior de productos agropecuarios, forestales e hidrobiológicos.
- Impulsar el desarrollo empresarial de las organizaciones agropecuarias, forestales e hidrobiológicas para fomentar el desarrollo productivo y competitivo del país.
- Desarrollar mecanismos que contribuyan a la seguridad alimentaria de la población y ampliar y fortalecer los mecanismos de disponibilidad y acceso a la información estratégica a productores, comercializadores y consumidores.

1.9. Programa de la Institución.

- **PROGRAMA DE AGRICULTURA FAMILIAR PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA ECONOMIA CAMPESINA (PAFFEC 2012-2016)**

El Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, MAGA, con el apoyo técnico de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, FAO, ha formulado el presente Programa de la Agricultura Familiar para el Fortalecimiento de la Economía Campesina. Esta iniciativa se basa en el Plan para Activar y Adecuar la Política Nacional de Desarrollo Rural y pretende ser un aporte a su concreción desde las competencias sectoriales que corresponden al MAGA.

Se pretende con este Programa aportar a la producción de alimentos y a la dinamización de las economías locales, “halando” a los productores de infra y subsistencia a ser excedentarios y, a partir del logro de este propósito, que esas poblaciones, que son mayoritarias en los territorios rurales, alcancen abandonar de manera definitiva la situación de pobreza, pobreza extrema y exclusión en que se encuentran.

El Programa de Agricultura Familiar para el Fortalecimiento de la Economía Campesina (PAFFEC) es uno de los desafíos del actual Gobierno de la República para dar respuestas integrales a las prioridades nacionales como el desarrollo rural y a las urgencias nacionales definidas en el Pacto Hambre Cero, y de activar y adecuar la Política Nacional de Desarrollo Rural Integral, PNDRI. Por ello, se trata de uno de los programas prioritarios por ser esencial para el impulso de uno de los tres ejes de la política actual.

La Política Nacional de Desarrollo Rural Integral, El Pacto Hambre Cero, la Política Nacional Agropecuaria 2011-2015, La Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional 2005 y el Plan Estratégico del MAGA 2012-2027 constituyen el marco de referencia directo del conjunto de políticas nacionales a las que el PAFFEC debe corresponder.

Estrategias de implementación del Programa Familiar para el Fortalecimiento de la Economía Campesina (PAFFEC)

- Priorización territorial del programa
- Organización Social, el Sistema Nacional de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural; y el Sistema Nacional de Seguridad alimentaria y Nutricional.
- Especificidad agroecológica: las cuencas hidrográficas y las zonas de vida.
- Acompañamiento extensionista.
- Temporalidad el plan y proceso de consolidación.

El PAFFEC es el Programa que actualmente ejecuta el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación; sin embargo también existen dependencias descentralizadas del Ministerio y estas son las siguientes:

1.10 Dependencias descentralizadas del MAGA

➤ **INDECA (Instituto Nacional de Comercialización Agrícola).**

La Gerencia del INDECA consciente de la necesidad de alcanzar los objetivos de atención oportuna en los despachos de alimentos para cubrir las necesidades de entrega por parte de las entidades ejecutoras a la población con inseguridad alimentaria, durante ésta gestión, ha logrado mejorar la capacidad de atención a través de la mejora continua del Recurso Humano, capacitándolo y facilitándole todas las herramientas necesarias para su trabajo.

➤ **ENCA (Escuela Nacional Central de Agricultura)**

La Escuela Nacional Central de Agricultura –ENCA- es una institución estatal autónoma y dentro del ámbito educativo, es rectora de la formación media agrícola y forestal de Guatemala. Su sede está ubicada en la zona central del país, en la finca Bárcena, Municipio de Villa Nueva, Departamento de Guatemala. Desde su creación en 1921, ENCA ha contribuido al desarrollo agrícola de nuestro país, incorporando a la sociedad técnicos con excelencia académica y conocimientos prácticos en las ciencias agropecuarias y forestales

➤ **RIC (Registro de Información Catastral)**

la institución del Estado, autónoma y de servicio, con personalidad jurídica, patrimonio y recursos propios, la cual se crea con la aprobación del Decreto

41-2005 del Congreso de la República de Guatemala en el que se da vida a la Ley del Registro de Información Catastral.

El RIC es la autoridad competente en materia catastral, por lo que es responsable de establecer, mantener y actualizar el catastro a nivel nacional.

➤ **INAB (Instituto Nacional de Bosques).**

El Instituto Nacional de Bosques (INAB) es una de las instituciones que mayores probabilidades en el país tiene de implementar eficientemente proyectos del programa de colaboración de las Naciones Unidas para la reducción de emisiones, de la deforestación y la degradación de bosques ONU-REDD en los países en desarrollo (REDD+). Por ello se desarrolló un taller de capacitación al personal del INAB llamado “Relación general de los bosques, el cambio climático y LEDES y Socialización de Agenda Institucional de Cambio Climático”.

➤ **ICTA (Instituto de Ciencias y Tecnología Agrícola).**

El ICTA, forma parte de las instituciones descentralizadas autónomas del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación –MAGA-. Según su ley orgánica, es la institución de derecho público responsable de generar y promover el uso de la ciencia y tecnología en el sector agrícola y queda inmerso en la política agropecuaria 2008-2012, dentro del eje de política productiva y comercial y el lineamiento estratégico de desarrollo de la generación, innovación y transferencia de tecnología.

➤ **FONDO DE TIERRAS**

El Fondo de Tierras de acuerdo a su Ley es una institución descentralizada del Estado, participativa y de servicio que cimienta su misión y visión en el marco del cumplimiento de los Acuerdos de Paz, cuyo objetivo es facilitar a

campesinas y campesinos, sin tierra o con tierra insuficiente, en forma organizada o individual, financiamiento para la compra o arrendamiento de tierras, proyectos productivos y asistencia técnica.

➤ **MOSCAMED**

El Programa MOSCAMED es la institución oficial encargada del control y erradicación de la mosca del Mediterráneo en el territorio guatemalteco y debe su funcionamiento a los convenios internacionales que el Gobierno de la República de Guatemala suscribió con los Gobiernos de las Repúblicas de los Estados Unidos de América y México, mismos que se encuentran debidamente aprobados por el Congreso de la República de Guatemala por medio de decretos ley.

2. ANÁLISIS SITUACIONAL

El grupo de Mujeres de la aldea Chicol Santa Bárbara, fue organizado por la Coordinadora de la Oficina Municipal de la Mujer del mismo municipio, se ha observado el poco apoyo por autoridades locales e instituciones con presencia en el municipio, esta herramienta visual permitió identificar el problema principal, especificar las causas y efectos a considerar, de este análisis dependió visualizar y analizar la problemática por medio de las técnicas específicas, fue así como se logró para realizar una propuesta de intervención.

Análisis de entorno y de involucrados: permitió conocer el contexto del grupo y analizar el comportamiento de los actores del proyecto, especialmente del grupo de mujeres al identificar el paternalismo que persiste y no permite mejorar la calidad de vida.

Lluvia de ideas: es una técnica utilizada con el grupo para conocer las problemáticas que no permiten contar con un desarrollo sostenible y la Seguridad Alimentaria y Nutricional que requiere la población, las demandas que manifestaron las participantes son las siguientes:

2.1 Problemas Generales

- Ausencia de apoyo del Órgano de Coordinación del COCODE
- Ausencia de apoyo del Órgano de Coordinación de la Comunidad
- Ausencia de conocimientos sobre la manipulación adecuada de los alimentos
- Escases de Agua para la producción de alimentos
- Aprovechamiento inadecuado de productos locales
- Desconocimiento sobre Organización y gestión social
- Enfermedades intestinales en niños y adultos
- Pobreza

- Escasez de alimentos
- Desconocimiento sobre la producción de alimentos
- Ausencia de conocimientos sobre el manejo adecuado de cultivos
- Inexistencia de conocimientos sobre control de plagas y enfermedades en cultivos
- Poco apoyo de instituciones tanto Gubernamentales como no Gubernamentales en proyectos productivos y otros
- Nivel educativo bajo de las integrantes del grupo.
- Deserción de conocimiento del grupo sobre la gestión de proyectos.

Priorización de problemas e identificación del Problema Central detectado:

Analizando las problemáticas que fueron identificadas en el Grupo de Mujeres de Aldea Chicol Centro del Municipio de Santa Bárbara, del Departamento de Huehuetenango, se llevó a cabo un ejercicio de priorización por frecuencia, lo cual contribuye a identificar aspectos del problema central que ayuda a analizar la causa-efecto del árbol de problemas siendo estos problemas:

- **Desconocimiento sobre Organización y gestión social.**
- **Ausencia de conocimientos sobre producción y manipulación adecuada de alimentos**

2.2. Red de actores regionales vinculados al área:

El análisis de actores se realizó en conjunto con las integrantes del grupo. Estos actores podrían apoyar en determinado momento acciones que están enfocadas a mejorar la Seguridad Alimentaria Nutricional del grupo de mujeres y sus familias,, aunque ha sido poco el apoyo a nivel organizacional, se pretende involucrar a estos, con el fin de aprovechar el recurso humano.



2.3 Demandas institucionales y poblacionales:

Demandas Institucionales:

- ✓ Fomento de agricultura de patio y mejoramiento del hogar.
- ✓ Recuperación del suelo por medidas físicas y manejo de agua.
- ✓ Fortalecimiento de la organización grupal y comunitaria para la producción y manejo de incentivos.
- ✓ Promoción del arrendamiento de tierras para la producción.

Demandas Poblacionales:

- ✓ Proyectos de alimentos para el grupo de mujeres (maíz, frijol, incaparina, aceite, mosh).
- ✓ Proyectos de pollos y cerdos
- ✓ Implementación de Huertos Hortícolas
- ✓ Aboneras Orgánicas
- ✓ Proyecto de Bordados
- ✓ Proyecto de Conservas de frutas y hortalizas

2.4 Proyectos futuros de la Institución:

- ✓ Implementación de un centro de Aprendizaje (CADER) en la comunidad.
- ✓ Casa Saludable.
- ✓ Producción de maíz, frijol y café.
- ✓ Manejo y conservación de recursos naturales.
- ✓ Cosecha de agua de lluvia.

Proyectos futuros del Grupo de mujeres organizado

El grupo de mujeres no tiene proyectos futuros esto a consecuencia del desconocimiento sobre organización y gestión social, aunque existen instituciones con presencia en el municipio, esta problemática no les ha permitido aprovechar las oportunidades que otras comunidades han alcanzado.

La situación que actualmente se está dando en la aldea Chicol es la política partidista, los ofrecimientos de bolsas solidarias que supuestamente les van a proporcionar el próximo año, esto es lo que ha aumentado el paternalismo y se ha formado una gran barrera que no permite lograr el desarrollo sostenible, especialmente del grupo de mujeres de la comunidad.

2. ANÁLISIS ESTRATÉGICO.

3.1 Elaboración de análisis identificando Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas:

| FORTALEZAS | OPORTUNIDADES |
|---|--|
| <ol style="list-style-type: none">1. Interés del grupo de mujeres en participar y aprender.2. Liderazgo positivo.3. Disponibilidad de tiempo.4. Accesibilidad de transporte a la comunidad.5. Disponibilidad de tierra para producción.6. Entusiasmo y voluntad por colaborar en su hogar y ser independientes.7. Junta Directiva organizada en el grupo. | <ol style="list-style-type: none">1. Apoyo de la Oficina Municipal de la Mujer en la organización del grupo2. Apoyo incondicional de la familia de las participantes (esposos).3. Presencia de instituciones públicas que trabajan en coordinación con la municipalidad (MAGA, CTA, ASODESI, CONALFA).4. Involucramiento en proyectos productivos hortícolas y conservación de alimentos locales con apoyo del MAGA.5. Progreso de la situación económica de la familia. |

| DEBILIDADES | AMENAZAS |
|---|---|
| <ol style="list-style-type: none"> 1. Carecen de espacios y oportunidades labores a consecuencia del analfabetismo. 2. Inexistencia de recurso económico. 3. Poco apoyo institucional en la producción y manejo de cultivos locales. 4. Poco conocimiento sobre nutrición y saneamiento ambiental. 5. Desconocimiento de las prácticas y equipo adecuado a utilizar en la manipulación de alimentos. 6. Poca participación del total de integrantes de la junta directiva de las mujeres. | <ol style="list-style-type: none"> 1. Liderazgo negativo de parte del órgano de coordinación del COCODE hacia el grupo. 2. Prácticas de asistencialismo y paternalismo por parte del Gobierno Central y otras instancias. 3. Exclusión del grupo de mujeres en proyectos productivos por parte de los líderes de la comunidad. 4. No cuentan con capacidad de gestión. 5. Política partidista en la comunidad. 6. Alto grado de violencia en la comunidad (linchamientos) |

3.2 Definición del área de intervención:

El área de intervención será la organización social y gestión de proyectos ya que son elementos que permiten mejorar la calidad de vida de la población, es por ello que es muy importante tomar en cuenta el grupo de mujeres de la aldea Chicol, municipio de Santa Bárbara e implementar parte del programa de la agricultura familiar para el fortalecimiento de la economía campesina.

3.3. Propuestas de proyectos de intervención:

Propuesta 1

Desarrollo de capacidad en la población sobre organización social.

Propuesta 2

Empoderamiento y apoderamiento de la población sobre gestión social

Propuesta 3

Fortalecimiento de las bases de una alimentación adecuada que permita el Desarrollo y la mejora en la calidad de vida de la población.

Propuesta 4

Aprovechamiento de aguas servidas para su reutilización en la producción alimentaria.

Propuesta 5

“Fortalecimiento organizacional y apoyo en la implementación de nuevos procedimientos de producción y Manipulación de los alimentos, en pro de la Seguridad Alimentaria y Nutricional”.

Propuesta 6

Generación de prácticas adecuadas de higiene, nutrición y saneamiento ambiental.

Propuesta 7

Aprovechamiento y conservación de alimentos nutritivos.

Propuesta 8

Promoción de la producción, distribución y consumo de alimentos tradicionales de alto valor nutritivo.

Propuesta 9

Creación de sistemas alimentarios sostenibles para la seguridad alimentaria.

3.4 Priorización del proyecto de intervención

Al haber realizado el análisis situacional y el análisis estratégico, se ejecuta el análisis de viabilidad, el cual permitió hacer la priorización del proyecto. Fue fundamental la participación activa del grupo de mujeres, personal del MAGA, OMM y representantes del Órgano de Coordinación del COCODE de la comunidad.

Según el análisis de alternativas que se presenta, se puede apreciar que la opción 3 es capaz por sí misma de dar solución al problema, en la cual se prioriza el proyecto **“Fortalecimiento organizacional y apoyo en la implementación de nuevos procedimientos de producción y Manipulación de los alimentos, en pro de la Seguridad Alimentaria y Nutricional”** porque tiene alta probabilidad de alcanzar el objetivo propuesto, cuenta con el visto bueno del MAGA, las participantes en el grupo tienen interés y aceptación al proyecto, favorece la viabilidad de ejecución posee apoyo institucional y humano, ofrece facilidades para su ejecución, beneficia a la comunidad, dando así un impacto social contando también con el apoyo de otras organizaciones en la ejecución del proyecto.

Además, dada la naturaleza del proyecto, el grupo de mujeres contará con las herramientas que les permitirá involucrarse en la búsqueda de su propio desarrollo, minimizará el asistencialismo que actualmente existe y ha existido por muchos.

Las capacitaciones teórico-prácticas que se llevarán a cabo en el grupo, permitirán el consumo de alimentos nutritivos, aprovechamiento de recursos locales, sobre todo bajaran los índices de consumo de comida rápida para ello se les darán las herramientas necesarias para alcanzar el objetivo propuesto en el proyecto.

Cabe mencionar que las otras propuestas de proyecto son de gran beneficio para la comunidad, sin embargo no se cuenta con todo lo necesario para ejecutarlas, por esto se fortalecerá la organización de las mujeres para que posteriormente gestionen los proyectos que contribuyan a la Seguridad Alimentaria y Nutricional de la población, sobre todo a la niñez.

3.5 Resultados esperados en el período de la Práctica Profesional Supervisada II.

- ✓ Fortalecer la organización y gestión social de las mujeres para mejorar su calidad de vida.
- ✓ Que el grupo de mujeres sean ejemplo a seguir en la comunidad y contar con una excelente calidad de vida de la población.
- ✓ Dejar capacidad instalada en las mujeres sobre higiene y manipulación de alimentos para que la implementen en sus hogares.
- ✓ Empoderamiento y apoderamiento en el consumo de alimentos que contienen nutrientes que el cuerpo necesitan.
- ✓ Involucramiento de las mujeres en la gestión de proyectos productivos.

3.6 Alcances y límites.

Alcances:

- Buena coordinación del grupo con el MAGA para la ejecución del proyecto.
- Compromiso como Trabajadora Social PPS para la ejecución del proyecto.
- Apoyo y participación del MAGA para realizar las prácticas y actividades.

- Organización de las integrantes del grupo en las diferentes actividades a ejecutar
- Integrantes capacitados sobre Manipulación adecuada de los alimentos.
- Aceptación para la realización de la PPS.
- Disponibilidad de apoyo institucional para la realización del proyecto de intervención.

Límites:

- Poco apoyo de las Instituciones a la comunidad, a consecuencia del grado de violencia registrado en la misma.
- Inestabilidad económica
- Exclusión por parte del Órgano Coordinador del COCODE al grupo de mujeres en proyectos de diferente índole.
- Período de ejecución de la Práctica Profesional Supervisada.

4. PROYECTO DE INTERVENCIÓN.

4.1. Ficha técnica del proyecto.

Nombre del Proyecto:

“Fortalecimiento organizacional y apoyo en la implementación de nuevos procedimientos de producción y Manipulación de los alimentos, en pro de la Seguridad Alimentaria y Nutricional al grupo de mujeres, de aldea Chicol Santa Bárbara, Departamento de Huehuetenango”

Objetivo General:

Fortalecer la Organización de las mujeres y apoyo en la implementación de nuevos procedimientos de producción y manipulación de alimentos que se consumen en el hogar lo cual permita mejorar la Seguridad Alimentaria y Nutricional de las familias de la aldea Chicol, Municipio de Santa Bárbara, Departamento de Huehuetenango.

Descripción del Proyecto:

El enfoque de este proyecto es el fortalecimiento de las mujeres sobre organización y gestión social para que ellas cuenten con la capacidad de buscar su propio desarrollo en todos los ámbitos y así lograr una mejor calidad de vida de ellas y de sus familias, además se apoyará en la implementación de nuevos procedimientos de producción y manipulación de alimentos, esto con el fin de mejorar la seguridad alimentaria y nutricional en la población porque de ello depende el bienestar de la población, se realizaran capacitaciones y talleres que ayuden a formar una organización solida de las mujeres; además se realizaran prácticas de campo que permitan la obtención de alimentos nutritivos y sobre todo el consumo y aprovechamiento biológico de los mismos por medio de una manipulación adecuada.

Periodo de Ejecución:

Enero a Mayo de 2,014

Institución responsable del proyecto:

Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, MAGA Huehuetenango

Ubicación:

4ta Av. 10-50 zona 3, Segundo Carrizal del Departamento de Huehuetenango

Teléfonos: 77691226

Persona Responsable del Proyecto:

Roxana Isabel Castillo Velásquez Trabajadora Social en PPS

Beneficiarios:

25 familias de la comunidad de Chicol, municipio de Santa Bárbara, Departamento de Huehuetenango.

Costo Total del Proyecto:

Q 25,055.00

4.2 Descripción general del proyecto:**4.2.1 Ámbito institucional, social político y cultural en el que se inserta:**

El proyecto de intervención se inserta en el grupo de mujeres de la comunidad de Chicol, Municipio Santa Bárbara, Departamento de Huehuetenango, cuyo objetivo es Fortalecer la Organización de las mujeres y apoyo en la implementación de nuevos procedimientos de producción y manipulación de alimentos que se consumen en el hogar lo cual permita mejorar la Seguridad Alimentaria y Nutricional de las familias de la aldea Chicol, Municipio de Santa Bárbara, Departamento de Huehuetenango.

➤ **Ámbito Social**

En el aspecto social, el proyecto pretende instalar capacidad sobre organización social en el grupo de mujeres para lograr disminuir el paternalismo e involucrarlas en la busca de su propio desarrollo lo que les permitirá ser independientes y capaces de ser un grupo emprendedor.

➤ **Ámbito político**

El Proyecto pretende contribuir a lo que establece la ley del Sistema de Seguridad Alimentaria y Nutricional, Decreto No. 32-2005, que se cumpla uno de los derechos fundamentales que es el derecho a la alimentación ya que ninguna persona puede vivir sin comer y beber y tampoco pueden sobre vivir con pocos alimentos y que estos no contengan los nutrientes que el cuerpo necesita.

La Declaración Universal de los Derechos Humanos dice que: “toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios necesarios”. (Artículo 25).

El pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales reconoce: “El derecho fundamental de toda persona a estar protegida contra el hambre”.

E La Ley del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (Decreto 32-2005) da vida al Consejo Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (CONASAN) de allí se organiza la Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SESAN), Comisión Departamental de Seguridad Alimentaria y Nutricional (CODESAN), Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN), y el consejo Comunitario de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COCOSAN)

➤ **Ámbito Cultural:**

En la actualidad la población ha incorporado el consumo de alimentos que no contienen nutrientes necesarios para la familia, esto lo han implementado por el desconocimiento en la producción de los alimentos, anteriormente cuando no existía la exposición a patrones de consumo de países industrializados se ingerían alimentos nutritivos cosechados de forma orgánica, todo ello se ha ido perdiendo con la utilización de químicos en la producción, por esta razón es urgente inculcar los patrones culturales anteriores y mejorar la forma de producción de lo que realmente es necesario en la familia. El proyecto de intervención responde a patrones culturales, las participantes deben conocer la importancia de ingerir una dieta balanceada que no dañe y afecte la salud, el crecimiento y desarrollo de la población.

4.2.2 Plan o programa en el que se inserta:

El Proyecto de intervención se inserta en el Programa de Agricultura Familiar para el Fortalecimiento de la Economía Campesina (PAFFEC), programa que es considerado un desafío para el gobierno; este busca el desarrollo rural a través de estrategias para su implementación, el principal es La Organización Social, el Sistema Nacional de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural; y el Sistema Nacional de Seguridad alimentaria y Nutricional.

4.2.3 Justificación del proyecto:

El proyecto se ejecutará porque se ha hecho un análisis situacional y estratégico el cual permitió identificar la problemática de la población y planificar una proyecto de intervención para contribuir a mejorar la organización social del grupo de mujeres de la aldea Chicol, Santa Bárbara porque de ello depende mejorar su calidad de vida, construir su propio desarrollo y mejorar la Seguridad Alimentaria y Nutricional de las familias. Las mujeres de Aldea Chicol están interesadas en mejorar su organización social y sus hábitos alimenticios; para esto es necesario

capacitarlas en temas de organización y manipulación adecuada de los alimentos para aprovechar todos los nutrientes que contienen.

4.2.4 Objetivos del proyecto:

Objetivo General:

Fortalecer la Organización de las mujeres y apoyo en la implementación de nuevos procedimientos de producción y manipulación de alimentos que se consumen en el hogar lo cual permita mejorar la Seguridad Alimentaria y Nutricional de las familias de la aldea Chicol, Municipio de Santa Bárbara, Departamento de Huehuetenango.

Objetivos Específicos:

- Impartir 2 talleres sobre fortalecimiento organizacional y gestión de proyectos que permita la sostenibilidad de los proyectos sociales y productivos.
- Instalar capacidad de forma práctica a grupo de mujeres sobre la forma correcta de gestión de proyectos que fortalezcan y les permita una organización sólida y un desarrollo sostenible.
- Gestionar proyecto productivo en el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación para la creación de huertos hortícolas que contribuyan a mejorar la Seguridad Alimentaria y Nutricional del grupo de mujeres de la comunidad de Chicol, Municipio de Santa Bárbara, Departamento de Huehuetenango.
- Gestionar recurso humano para impartir talleres de capacitación sobre manipulación adecuada de alimentos

- Solicitar apoyo al Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación para realizar prácticas de preparación de alimentos para enseñar a las participantes el aprovechamiento biológico de los alimentos nutritivos.

4.2.5 Población destinataria y resultados previstos

Población Destinataria:

Directas:

25 mujeres, integrantes del grupo de aldea Chicol, Santa Bárbara, Departamento de Huehuetenango

Indirectos:

25 familias

Resultados Previstos:

- Socialización del proyecto a personal del MAGA, grupo de mujeres y Órgano Coordinador del COCODE de la comunidad de Chicol, Santa Bárbara.
- Operativización del proyecto en el grupo de mujeres de Aldea Chicol, Municipio de Santa Bárbara, Huehuetenango.
- Monitoreo y Evaluación de las diferentes acciones en proceso de ejecución del proyecto de Práctica Profesional Supervisada.
- Elaboración de plan de sostenibilidad del grupo de mujeres.

4.2.6 Fases del proyecto:

Fase I. Socialización del proyecto

Resultado 1.

Socialización del proyecto a personal de extensión rural agrícola del MAGA de Santa Bárbara, esto con el fin de lograr el apoyo de recurso humano y material para la ejecución del proyecto.

Actividades:

- **A1.** Visita a persona enlace para la organización de reunión.
- **A2.** Reunión con extensionistas del MAGA en donde se socializó el proyecto el cual fue aprobado e incluido en el POA 2,014 del MAGA.

Resultado 2. Socialización del proyecto a grupo de Mujeres y el Órgano Coordinador del COCODE de la Comunidad Chicol Santa Bárbara, para lograr el apoyo de las autoridades locales y el involucramiento de todas las mujeres para mejorar su calidad de vida.

Actividades:

- **A1.** Visita a lideresas del grupo de mujeres de la comunidad
- **A2.** Visita a presidente de COCODE para invitar a reunión con grupo de mujeres para la socialización del proyecto
- **A3.** Convocatoria a integrantes del grupo a reunión informativa a través de visitas informativas y notas de invitación.

- **A4.** Reunión con grupo de mujeres en donde se socializó el proyecto de intervención, logrando la aprobación.

FASE II.

Operativización del proyecto en la comunidad de Chicol, Municipio de Santa Bárbara, Huehuetenango, con el apoyo institucional, autoridades locales y municipales.

Resultado 1: Empoderamiento del grupo de mujeres de la comunidad de Chicol, Santa Bárbara sobre organización social y gestión de proyectos.

Actividades:

- **A1** Ejecución de 2 talleres de capacitación sobre organización y gestión social
- **A2.** Ejercicio práctico sobre organización social y gestión de proyectos

Resultado 2: Capacidad instalada a grupo de mujeres por instituciones privadas y públicas sobre la producción de alimentos nutritivos que mejoren la seguridad alimentaria y nutricional de las familias.

- **A1** Gestionar en instituciones públicas y privadas el recurso humano para impartir capacitaciones teórico-prácticas sobre la forma adecuada de siembra de hortalizas.
- **A2.** Organización de junta directiva en el grupo de mujeres para realizar visitas domiciliarias a las participantes de la comunidad y verificar la implementación de huertos hortícolas.

- **A3.** Apoyo en la elaboración de manual sobre organización social, gestión social y agricultura orgánica, para que se dé seguimiento a estas actividades.

Resultado 3: Mujeres capacitadas por instituciones públicas y privadas sobre el aprovechamiento biológico de los alimentos que consumen en el hogar.

- **A1** Gestión de recurso humano para impartir talleres de capacitación sobre aprovechamiento biológico de los alimentos.
- **A2.** Gestión de recurso humano para capacitación sobre buenas prácticas de higiene, nutrición, manipulación de alimentos.
- **A3.** Por medio de una solicitud se gestionó equipo audiovisual en el MAGA para capacitaciones teóricas, el cual fue autorizado.

FASE III

Resultado I. Monitoreo y Evaluación de las actividades planificadas.

- **A1.** Se realizará el monitoreo respectivo en cada una de las actividades planificadas.
- **A2.** Se evaluará el proyecto de intervención, en donde se podrá medir el nivel de impacto del proyecto, la evaluación será: ex ante, concurrente y ex post.

FASE IV Sostenibilidad del Proyecto

Resultado I. Elaboración de plan de sostenibilidad y cartera de proyectos.

Esta fase consistirá en el acompañamiento en la elaboración del perfil del plan de sostenibilidad.

A1 Elaboración, socialización y aprobación de Plan Estratégico.

4.2.7 Cronograma de actividades.

| No. | ACTIVIDADES POR FASES | 2014 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|----------|--|-------|---|---|---|---------|---|---|---|-------|---|---|---|-------|---|---|---|------|---|---|---|
| | | ENERO | | | | FEBRERO | | | | MARZO | | | | ABRIL | | | | MAYO | | | |
| | Calendarización Mensual | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 1 | Fase I. Socialización del proyecto. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | R1. Socialización de proyecto a personal de la Extensión Rural Agrícola del MAGA de Santa Bárbara | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | A1. Visita a persona enlace para la organización de reunión. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | A2. Reunión con extensionistas del MAGA, socialización del proyecto. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | R2. Socialización del proyecto a grupo de Mujeres y el Órgano Coordinador del COCODE | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | A1. Visita a lideresas del grupo de mujeres de la Aldea Chicol. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | A2. Visita a presidente de COCODE | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|----------|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|
| | A3. Convocatoria a integrantes del grupo a reunión informativa a través de visitas informativas y notas de invitación. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | A4. Reunión con grupo de mujeres, y COCODE, socialización de proyecto | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 2 | FASE II. Operativización del proyecto | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | R1. Empoderamiento del grupo de mujeres sobre organización social y gestión de proyectos. A1. Ejecución de 2 talleres de capacitación sobre organización y gestión social | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | A2. Ejercicio práctico sobre organización social y gestión de proyectos. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | R2 Capacidad instalada a grupo de mujeres por instituciones privadas y públicas sobre la producción de alimentos nutritivos | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|
| <p>A1 Gestionar de recurso humano para capacitaciones teórico-prácticas sobre siembra de hortalizas.</p> | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| <p>A2. Organización de junta directiva de las mujeres para verificar la implementación de huertos hortícolas.</p> | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| <p>A3. Apoyo en la elaboración de manual sobre organización social, gestión social y agricultura orgánica.</p> | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| <p>R3 Mujeres capacitadas por instituciones públicas y privadas sobre el aprovechamiento biológico de los alimentos que consumen en el hogar.</p> | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| <p>A1 Gestión de recurso para los diferentes talleres de capacitación sobre aprovechamiento biológico de los alimentos.</p> | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| <p>A2 Gestión de recurso humano para capacitación sobre buenas prácticas de higiene, nutrición y manipulación de alimentos.</p> | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|
| 3 | FASE III Monitoreo y Evaluación de las actividades planificadas. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | A1. Se realizará el monitoreo respectivo en cada una de las actividades planificadas. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | A2. La evaluación será: exante, concurrente y expost. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 4 | FASE IV Sostenibilidad del Proyecto RI. Elaboración de plan de sostenibilidad. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | A1 Elaboración, socialización y aprobación de Plan de sostenibilidad. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

4.3 Entorno interno y externo

4.3.1 Posición del proyecto en organización interna

El Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación actualmente se encuentra relacionado con otras instituciones públicas, el Gobierno actual ha implementado estrategias importantes enfocadas a mejorar la Seguridad Alimentaria y Nutricional y es por ello que apoya todo este tipo de proyectos productivos que estén enfocados a empoderar a la población, ayudar a mejorar la dieta balanceada y con esto fortalecer la economía familiar en la comunidad.

4.3.2 Funciones específicas del estudiante y de otros involucrados

➤ **Trabajadora social PPS.**

Responsabilidad ante el cumplimiento de cada una de las actividades a realizar para alcanzar los resultados propuestos, identificación con la población destinataria, conocimientos sobre el tema de SAN e involucrar a las mujeres en el proceso de ejecución del proyecto con diferentes metodologías participativas.

➤ **Persona enlace de la institución.**

Acompañamiento en las diferentes actividades programadas, sobre todo contar con el apoyo incondicional en las reuniones, capacitaciones y talleres para que posteriormente, sea quién dé continuidad y sostenibilidad al grupo de mujeres, se debe dar seguimiento para que los esfuerzos realizados tengan frutos en el futuro y así no solo se contribuirá con la SAN sino también a implementar una buena organización que sea estable y responda a las demandas poblacionales.

➤ **Tutora de Práctica Profesional Supervisada.**

Acompañamiento, supervisión y monitoreo en las actividades para contar con apoyo necesario en la ejecución del proyecto, sobre todo retroalimentación en temas que sean necesarios, revisiones constantes de instrumentos aplicados, cuaderno de campo y otros que permitan medir el logro de los resultados.

➤ **Coordinador académico de la Universidad Rafael Landívar.**

Coordinación de reuniones constantes con Tutora de práctica, persona enlace de la institución para tener la certeza del cumplimiento de la ejecución del proyecto y de esa manera cumplir con los valores de la Universidad Rafael Landívar.

4.3.3 Coordinación interna

Es necesario coordinar con el personal de la Extensión Rural del municipio de Santa Bárbara para planificar y ejecutar las actividades programadas que están enfocadas a organizar y empoderar a las mujeres sobre la Seguridad Alimentaria y Nutricional que requiere la población, gestión de recursos que el Ministerio ha destinado para la SAN y con ello contribuir a mejorar la economía y calidad de vida de las mujeres involucradas.

4.3.4 Coordinación con red externa

El proyecto requiere de coordinaciones institucionales fuera del Ministerio, diagnosticando el recurso con el que se cuenta y la forma en la que se pueden involucrar en la ejecución del proyecto para unificar esfuerzos en pro de la Seguridad Alimentaria y Nutricional.

4.3.5 Incidencia del proyecto en la región.

Este proyecto tendrá un gran impacto en la comunidad, permitirá demostrar al órgano de coordinación del COCODE la importancia de la gestión e implementación de los proyectos que fortalezcan la organización y producción de alimentos.

La comunidad de Chicol, Santa Bárbara cuenta con poca intervención institucional por el nivel de violencia que se vive en la actualidad, por esta razón y el interés de las involucradas en el proyecto de intervención, se debe cumplir con las actividades para alcanzar los objetivos propuestos y demostrar a la población que con la organización se pueden lograr resultados positivos

4.3.6 Implicaciones éticas a considerar

Cada uno de los proyectos deben ejecutarse tomando en cuenta la ética profesional, de ello depende actuar de manera correcta, con conciencia y sobre todo dar un aporte al desarrollo del país, es por ello que cada entidad cuenta con sus propios valores con los cuales se identifican.

Valores del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación.

- Transparencia.
- Institucionalidad.
- Reforma política y del Estado.
- Valor Agregado sobre las lecciones aprendidas.
- Primacía del ser humano y la vida.
- Solidaridad.
- Respetar los Acuerdos de Paz y promover las metas del milenio.
- Inclusión y democracia.
- Búsqueda de consenso.
- Descentralización y participación.
- Interculturalidad.
- Creación de capitales.
- Sostenibilidad.

Valores de la URL

- Servicio
- La Justicia.
- La Solidaridad.
- La Libertad.
- La Ética.
- Magis.

Principios rectores de la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional.

- Solidaridad
- Transparencia
- Soberanía alimentaria
- Tutelaridad.
- Equidad.
- Integralidad.
- Sostenibilidad.
- Precaución.
- Descentralización.
- Participación ciudadana.

4.3.7 Identificación de conflictos que el desarrollo del proyecto puede provocar y la propuesta del manejo de los mismos.

Se debe tomar en cuenta la oposición por parte del Órgano de Coordinación de la comunidad hacia la intervención al inicio del proceso de PPS, para evitar algún tipo de conflicto al momento de la ejecución, es necesario involucrar a representantes de las autoridades locales para contar con respaldo, credibilidad y apoyo al observar el avance de las actividades.

4.4 Recursos y presupuesto

4.4.1 Recursos Humanos

- Trabajadora Social PPS de la URL
- Ingeniero Agrónomo
- Educadora para el hogar
- Nutricionista
- Grupo de mujeres organizadas
- Promotores de campo
- Facilitador en Conservación de alimentos
- Licda. Supervisora PPS I y II
- Coordinadora académico de la URL

4.4.2 Recursos Materiales

- Equipo audiovisual
- Hojas papel bond
- Impresiones
- Fotocopias
- Herramientas de campo
- Semillas de Hortalizas
- Materia orgánica
- Insumos para aboneras
- Hojas

4.4.3 Presupuesto

| Recursos | Cantidad | Costo por unidad | Costo total | Financiamiento |
|----------------------------|--------------|------------------|-------------|----------------|
| Equipo audiovisual | 5 horas | Q100.00 | Q500.00 | Propio |
| Hojas papel bond | 2 resmas | Q40.00 | Q80.00 | Propio |
| Impresiones | 200 | Q1.00 | Q200.00 | Propio |
| Fotocopias | 500 | Q0.25 | Q125.00 | Propio |
| Semillas de hortalizas | 2 libras | Q400.00 | Q800.00 | MAGA |
| Materia orgánica | 50 quintales | Q25.00 | Q1,250.00 | Propio |
| Insumos para abonera | 30 quintales | Q20.00 | Q600.00 | Propio |
| Mano de obra no calificada | 30 | Q250.00 | Q7,500.00 | Propio |
| Mano de obra calificada | 3 | Q3,000.00 | Q9,000.00 | Propio |
| Trabajadora Social | 1 | Q5,000.00 | Q5,000.00 | Propio |

| | | |
|-------|-------------------|--|
| TOTAL | Q25,055.00 | |
|-------|-------------------|--|

4.5 Monitoreo y evaluación del proyecto

4.5.1 Monitoreo

El monitoreo se realizará en cada una de las actividades de cada fase que aparecen en el cronograma de actividades, esto permitirá observar el avance de los objetivos planteados en el proyecto de intervención y hacer los ajustes necesarios, este monitoreo será responsabilidad de la persona enlace de la institución y Trabajadora Social en PPS.

4.5.2 Evaluación

La Evaluación se realizará en los tres momentos específicos como lo describe el proyecto, se realizará ex ante, concurrente y ex post, esto con el fin de medir el alcance de los objetivos para tener una pauta de los resultados obtenidos y comprobación de objetivos.

5. PRESENTACION DE RESULTADOS OBTENIDOS

A Continuación se presentan los resultados obtenidos en cada una de las fases del proyecto **“Fortalecimiento organizacional y apoyo a la implementación de nuevos procedimientos de producción y manipulación de los alimentos, en pro de la seguridad alimentaria y nutricional al grupo de mujeres de aldea Chicol, Municipio de Santa Bárbara, Departamento de Huehuetenango”**, estas llevan una secuencia lógica para el logro de los objetivos planteados en la Práctica Profesional Supervisada en Trabajo Social.

En cada una de estas fases se detallan las acciones que se ejecutaron para poder realizar las actividades que se planificaron, así como también cada contratiempo que se enfrentó y la forma de cómo se logró solucionar positivamente cada uno de ellos.

FASE I:

Socialización del proyecto

Resultado 1.

Socialización del proyecto a personal de extensión rural agrícola del MAGA de Santa Bárbara, esto con el fin de lograr el apoyo de recurso humano y material para la ejecución del proyecto.

Actividades:

- Visita a persona enlace para la organización de la reunión.

- Reunión con extensionistas del MAGA en donde se socializó el proyecto el cual fue aprobado e incluido en el POA 2,014 del MAGA.

Se logró la socialización del proyecto a extensionista, persona enlace sobre el proyecto que se ejecutará en aldea Chicol.

Se logró que el Técnico Agrícola del MAGA tomara en cuenta al grupo de mujeres de Chicol en la entrega de semillas y además de ello les proporcionaron herramientas para trabajar.

Resultado 2. Socialización del proyecto a grupo de Mujeres y el Órgano Coordinador del COCODE de la Comunidad Chicol Santa Bárbara, para lograr el apoyo de las autoridades locales y el involucramiento de todas las mujeres para mejorar su calidad de vida.

Actividades:

- Visita a lideresas del grupo de mujeres de la comunidad
- Visita a presidente de COCODE para invitar a reunión con grupo de mujeres para la socialización del proyecto
- Convocatoria a integrantes del grupo a reunión informativa a través de visitas informativas y notas de invitación.
- Reunión con grupo de mujeres en donde se socializó el proyecto de intervención, logrando la aprobación.

El grupo de mujeres está muy interesado en el proyecto, sin embargo también solicitaron apoyo para fortalecer su grupo y de esta forma dar vida al proyecto.

Uno de los contratiempos encontrados es la poca participación de los miembros del Órgano Coordinador del COCODE en el proyecto, no se logró la participación

de los integrantes, únicamente el apoyo de la Coordinadora de la Oficina Municipal de la Mujer del municipio de Santa Bárbara.

FASE II.

Operativización del proyecto en la comunidad de Chicol, Municipio de Santa Bárbara, Huehuetenango, con el apoyo institucional, autoridades locales y municipales.

Resultado 1: Empoderamiento del grupo de mujeres de la comunidad de Chicol, Santa Bárbara sobre organización social y gestión de proyectos.

Actividades:

- Ejecución de 2 talleres de capacitación sobre organización y gestión social
- Ejercicio práctico sobre organización social y gestión de proyectos

El asistencialismo que ha existido en las comunidades no ha permitido un desarrollo sostenible especialmente de las mujeres, es por ello que el Trabajo Social pretende un verdadero cambio, a través de los talleres impartidos al grupo de mujeres de la comunidad de Chicol, se ha logrado un avance en el empoderamiento de este grupo de mujeres, fortaleciendo su organización social y la forma correcta de gestionar los proyectos sociales y productivos.

Resultado 2: Capacidad instalada a grupo de mujeres por instituciones privadas y públicas sobre la producción de alimentos nutritivos que mejoren la seguridad alimentaria y nutricional de las familias.

Actividades:

- Gestión en instituciones públicas y privadas de recurso humano para impartir capacitaciones teórico-prácticas sobre la forma adecuada de siembra de hortalizas.
- Organización de junta directiva en el grupo de mujeres para realizar visitas domiciliarias a las participantes de la comunidad y verificar la implementación de huertos hortícolas.
- Apoyo en la elaboración de manual sobre organización social, gestión social y agricultura orgánica, para que se dé seguimiento a estas actividades.

Se logró una participación activa de las participantes en la organización de la directiva, se realizaron las visitas correspondientes con apoyo y acompañamiento de extensionista del MAGA y esta directiva en donde se verificó el interés de las participantes en un 80% de avance en la implementación de huertos hortícolas.

Se hizo entrega de un manual por participante para que den seguimiento a las actividades, los extensionistas del MAGA hicieron entrega de semillas hortícolas al grupo de mujeres, estas semillas son suficientes para que cada participante establezca su huerto hortícola.

El Extensionista del MAGA les impartió una pequeña capacitación teórica al grupo de mujeres sobre la forma correcta de la siembra de hortalizas, la forma de desinfección del suelo y siembra de las semillas, además les dio las recomendaciones a seguir para lograr la producción.

Un 50% de las participantes han sacado a la venta sus hortalizas y han comprendido la importancia de buscar su propio desarrollo y no permitir la dependencia en su hogar y de esta forma lograr su desarrollo.

Se preparó un pastel de chocolate, lo cual permite mantener el interés de las participantes en las actividades que se realizan y además mejora la situación nutritiva de las familias.

Se realizó una visita a la Institución del Programa MOSCAMED y se solicitó el apoyo de una Maestra de Educación para el Hogar, quién impartió capacitaciones sobre repostería y cocina, con la preparación de pastel de zanahoria, tortas de hojas de zanahoria y de rábano, utilizando las hortalizas cosechadas en el huerto.

Resultado 3: Mujeres capacitadas por instituciones públicas y privadas sobre el aprovechamiento biológico de los alimentos que consumen en el hogar.

Actividades:

- Gestión de recurso humano para impartir talleres de capacitación sobre aprovechamiento biológico de los alimentos.

- Gestión de recurso humano para capacitación sobre buenas prácticas de higiene, nutrición, manipulación de alimentos.

- Por medio de una solicitud se gestionó equipo audiovisual en el MAGA para capacitaciones teóricas, el cual fue autorizado.

Se logró el apoyo de la Extensionista del MAGA quien apoyó en realizar 2 presentaciones sobre higiene, nutrición y manipulación de alimentos

La Extensionista del MAGA apoyó en 2 talleres prácticos sobre el lavado de manos y manipulación adecuada de los alimentos, con esto se ha logrado mejorar la seguridad alimentaria y nutricional de las familias.

FASE III

Monitoreo y Evaluación de las actividades planificadas.

- Se realizó el monitoreo respectivo de cada una de las actividades
- Se evaluó el proyecto de intervención en donde se logró medir el nivel de impacto del proyecto, esta evaluación se realizó ex ante, concurrente y ex post.

FASE IV

Sostenibilidad del Proyecto

- Elaboración, socialización y aprobación de plan de sostenibilidad que permitirá el seguimiento de las actividades que ayudaran en la organización y capacitación de las mujeres en la aldea Chicol Santa Bárbara, Departamento de Huehuetenango.

6. ANALISIS DE RESULTADOS OBTENIDOS

El proceso que ha llevado la ejecución del proyecto “Fortalecimiento organizacional y apoyo a la implementación de nuevos procedimientos de producción y manipulación de los alimentos, en pro de la seguridad alimentaria y nutricional al grupo de mujeres de aldea Chicol, Municipio de Santa Bárbara, Departamento de Huehuetenango” permite realizar un análisis de resultados que se presenta en este capítulo.

La organización social del grupo de mujeres permite cimentar una base concreta para disminuir el paternalismo que ha existido en las comunidades y de esta forma facilitar el alcance de un desarrollo sostenible y sustentable en las familias, además brinda elementos importantes que permitirán que el grupo de mujeres obtengan el conocimiento suficiente para la coordinación con instituciones que apoyan la gestión social y buscan mejorar la Seguridad Alimentaria y Nutricional de los habitantes en las comunidades.

Además se abre un espacio de participación comunitaria en la toma de decisiones a nivel comunitario y municipal, esto a raíz de que las lideresas y el grupo de mujeres de la Aldea Chicol cuentan con información importante y necesaria para poder intervenir objetivamente y con orientación de gestión social, es así como el Trabajo Social hace un valioso aporte en la intervención y de esta manera lograr el cambio social que permite mejorar la calidad de vida de la población vulnerable, especialmente de las mujeres.

FASE I:

Socialización del proyecto

El proceso de práctica profesional supervisada I permitió realizar una planificación estratégica que busca un verdadero cambio social en el grupo de mujeres de la comunidad de Chicol, Santa Bárbara, se realizó una planificación en donde el

grupo focal fueron las mujeres de la comunidad y ellas expresaron sus necesidades sentidas y las problemáticas actuales en su comunidad.

Fue aquí en donde nació la idea del proyecto con el fin de responder a las necesidades sentidas del grupo de mujeres, fueron ellas quienes participaron en la planificación, es por ello que el proyecto es de ellas y esto facilitó el logro de los resultados planteados.

Es importante reconocer que las mujeres son consideradas como un grupo vulnerable en la sociedad y por ello es necesario involucrarlas en procesos que les permita una formación que conlleve a la construcción de capacidades en gestión social a través de la organización social.

En el inicio de la ejecución del proyecto de intervención que fue en la segunda etapa de la Práctica Profesional Supervisada II, se dio inicio a la ejecución de cada una de las fases planificadas en la PPS I, este proyecto fue socializado al personal del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación de la extensión rural del Municipio de Santa Bárbara.

Para ello se realizó una visita a la persona enlace con quien se coordinó la reunión, aunque hubieron dificultades a consecuencia de inconvenientes de este personal a nivel municipal, luego de 3 visitas domiciliarias se logró hacer esta presentación a 2 integrantes de esta extensión Rural en el Municipio de Santa Bárbara, se dio a conocer el proyecto de intervención y estuvieron de acuerdo en apoyar este proyecto y ofrecieron todo el apoyo para el logro de los objetivos propuestos en la planificación.

Es importante realizar un análisis, el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación no contempló a esta comunidad en el Plan Operativo Anual 2,014 del Municipio de Santa Bárbara ya que esta comunidad se ha identificado por ser muy problemática y esto no permite un cambio social, los patrones culturales

establecidos por los antepasados persisten y esto ha mantenido una división en los habitantes por diferentes situaciones y problemas sociales como la pobreza y desigualdad que se ha mantenido en muchos sectores vulnerables, especialmente las mujeres.

Luego de un proceso largo de 3 visitas informativas domiciliarias al Órgano Coordinador del COCODE de la comunidad y una reunión informativa con 4 integrantes de estos líderes comunitarios y el acompañamiento de la persona enlace de la institución, se socializó el proyecto a este Órgano, es lamentable observar el poco apoyo del COCODE hacia las mujeres ya que no aceptaban este proyecto y luego de la presión realizada por la representante del MAGA y el mismo grupo de mujeres que se presentó en la reunión, se logró que aceptaran el proyecto aunque no dieron acompañamiento a las actividades.

Este fue uno de los contratiempos encontrados, la poca o nula participación de los miembros del Órgano Coordinador del COCODE en el proyecto, no se logró la participación de los integrantes, únicamente se obtuvo el apoyo y acompañamiento de la Coordinadora de la Oficina Municipal de la Mujer del municipio de Santa Bárbara.

Es aquí en donde se puede analizar una parte muy importante, se supone que el órgano Coordinador del COCODE de las comunidades está para apoyar procesos de desarrollo y sobre todo gestionar para mejorar la situación social de las comunidades, sin embargo esta fue una experiencia inesperada al identificar un COCODE que únicamente busca beneficio propio sin importar que afecta a toda la comunidad, siendo así, entonces de qué manera se puede lograr el desarrollo social, si no hay una conciencia social de los supuestos líderes comunitarios.

Al lograr la aprobación de este proyecto por el Órgano Coordinador del COCODE de la comunidad de Chicol, de la Extensión Rural del MAGA del Municipio de

Santa Bárbara, este proyecto fue incluido en el POA 2,014 del municipio de Santa Bárbara, esto facilitó el trabajo ya que se logró recurso humano capacitado sobre temas de organización social, gestión social, Seguridad Alimentaria y Nutricional, Agricultura orgánica y Huertos familiares, además facilitaron parte del material requerido en las capacitaciones.

Es de reconocer que un cambio social requiere de tiempo para cambiar la forma de pensar de los habitantes especialmente de una comunidad, sin embargo cada granito de arena que se va colocando, es un gran avance para que las nuevas generaciones tengan una mentalidad diferente a la actual, los habitantes de las comunidades se han acostumbrado a que todo sea regalado sin trabajar, además se han adaptado a lo que los demás decidan por ellos, con estos conocimientos sobre organización social se va logrando el empoderamiento de las mujeres, que velen por el cumplimiento de sus derechos y que participen en la toma de decisiones de la comunidad.

La reunión con las 25 integrantes del grupo luego de las visitas domiciliarias y entrega de notas de invitación por las representantes del grupo, fue todo un éxito ya que ellas estuvieron muy activas y dispuestas a trabajar todo lo que el proyecto requiriera, fue de esta forma como se logró ejecutar el proyecto con facilidad y se alcanzaron los resultados planteados.

FASE II.

Operativización del proyecto

Resultado 1.Empoderamiento del grupo de mujeres de la comunidad de Chicol, Santa Bárbara sobre organización social y gestión de proyectos.

Esta fase requirió de muchos esfuerzos para lograr la ejecución de las actividades planificadas en el proyecto de intervención, el asistencialismo que ha existido en

las comunidades no ha permitido un desarrollo sostenible especialmente de las mujeres, es por ello que el Trabajo Social pretende un verdadero cambio, a través de los talleres impartidos al grupo de mujeres de la comunidad de Chicol, se ha logrado un avance en el empoderamiento de este grupo de mujeres, fortaleciendo su organización social y la forma correcta de gestionar los proyectos sociales y productivos.

El objetivo principal de la Práctica Profesional Supervisada es Fortalecer la organización social comunitaria en diferentes sectores, en este caso de las mujeres de la comunidad de Chicol del Municipio de Santa Bárbara, para ello se ejecutaron 2 talleres de capacitación sobre Organización y gestión Social.

Para lograr el empoderamiento de las mujeres y disminuir el paternalismo que existe actualmente, se realizaron 2 talleres sobre el tema de organización y gestión Social, con el apoyo de la Coordinadora de la Oficina Municipal de la Mujer, para ello se coordinó la logística del evento (lugar, invitaciones, equipo audiovisual, dinámicas, agenda) se realizó una presentación adecuada para utilizarla en el taller, esto es muy importante, solo conociendo el entorno se puede conocer la forma adecuada de intervenir para lograr comprensión en del tema.

Durante la ejecución de los talleres, se realizaron ejercicios prácticos que permitieron identificar el nivel de conocimiento de las participantes sobre el tema impartido y aunque se debe reconocer que a consecuencia del nivel educativo de las mujeres, se observó un cambio sustancial y esto significa un avance para alcanzar el objetivo del Trabajo Social, lograr un verdadero cambio social en la población vulnerable.

Resultado 2. Capacidad instalada a grupo de mujeres por instituciones privadas y públicas sobre la producción de alimentos nutritivos que mejoren la seguridad alimentaria y nutricional de las familias.

La gestión de recurso humano en instituciones públicas y privadas fue una de las actividades que permitió reconocer el cambio en el grupo de mujeres de la comunidad de Chicol, es una gran satisfacción al observar que el grupo de mujeres actúa con un liderazgo positivo al buscar apoyo para capacitarse en la producción de alimentos nutritivos que permitan mejorar la Seguridad Alimentaria y nutricional de las familias.

La mayoría de las comunidades de los diferentes municipios a nivel nacional han cambiado su dieta balanceada, incluyendo en ella el consumo de comida chatarra, comida rápida, enlatados, envasados, etc. Esto se ha dado por la globalización que ha afectado al país, las enfermedades más frecuentes han surgido por el consumo de todos estos alimentos, sin embargo si existiera organización comunitaria sólida con los conocimientos necesarios sobre Desarrollo social y Seguridad Alimentaria y Nutricional, sin duda todo sería diferente.

Es aquí en donde corresponde al Trabajo Social cimentar estas bases sólidas que necesitan las comunidades y para ello se gestionó juntamente con 2 lideresas del grupo de mujeres el recurso humano, esto se realizó en el MAGA y fueron los técnicos de la extensión rural de Santa Bárbara quienes impartieron las capacitaciones teórico-prácticas sobre la forma adecuada de siembra de hortalizas en sus propios hogares.

Cada una de las participantes realizó su propio huerto hortícola, como se mencionó anteriormente, se logró que este grupo de mujeres fuera incluido en el POA del MAGA de Santa Bárbara y fue de esta manera que ellas fueron beneficiadas con semillas de hortalizas y herramientas de trabajo, se dio acompañamiento en estas actividades en la comunidad, inculcando las ventajas de contar con su propio huerto familiar y sobre todo que pongan en práctica estas actividades, se dio a conocer la forma de mejorar su calidad de vida por medio de su propio trabajo, formando cooperativas o asociaciones futuras en su comunidad.

Se logró una participación activa de las participantes en la organización de la directiva del grupo quienes se encargaron de realizar las visitas correspondientes con apoyo y acompañamiento de extensionista del MAGA y fue de esta forma como verificó el interés de las participantes en un 80% de avance en la implementación de huertos hortícolas.

Un 50% de las participantes han sacado a la venta sus hortalizas y han comprendido la importancia de buscar su propio desarrollo y no permitir la dependencia en su hogar.

Dentro de las capacitaciones de organización social es muy importante inculcar a las participantes nuevas formas de lograr una mejor calidad de vida, en ningún momento se debe olvidar el que hacer del Trabajo Social y aunque se realizan actividades productivas, son parte importante para iniciar un cambio de vida.

Otra de las actividades muy importantes que se apoyó fue la elaboración de un manual en donde se aprovechó para incluir información importante sobre organización social, gestión social y todo lo referido a la implementación de huertos hortícolas y agricultura orgánica, toda la información se debe compartir de forma estratégica para que llegue a ser utilizada de la mejor manera, los comunitarios no le dan la importancia que merece a temas de organización es por ello que se requiere de hacer otro tipo de actividades que a ellos les interese y es de esta forma como se trabajó con el grupo de mujeres de la comunidad de Chicol, Santa Bárbara.

Resultado 3: Mujeres capacitadas por instituciones públicas y privadas sobre el aprovechamiento biológico de los alimentos que consumen en el hogar.

Dentro de las actividades que permitieron alcanzar el resultado planteado fue la gestión de recurso humano y se realizó una visita domiciliaria al Programa

MOSCAMED de Huehuetenango, solicitando a una Maestra de Educación para el Hogar, lo cual fue aprobado por el Jefe de Centro de la Institución, esto permitió que el grupo de mujeres se capacitara sobre el aprovechamiento biológico de los alimentos, especialmente las hortalizas de los huertos implementados.

Es muy importante tomar en cuenta a instituciones con presencia en el municipio e involucrarlas en el proceso de ejecución de proyecto, para ello se debe conocer el quehacer de las mismas para tomarlas en cuenta en las actividades, esto fue lo que se realizó en el proyecto y fue de esta manera en la que se conoció el eje temático de cada institución presente en el Municipio de Santa Bárbara.

Además se coordinó con la Extensionista del MAGA de Santa Bárbara, una capacitación sobre buenas prácticas de higiene en la manipulación de alimentos, todo debe llevar una secuencia lógica, la organización social, gestión social, implementación de huertos familiares y capacitación sobre aprovechamiento biológico de los alimentos, todo ello va de la mano para alcanzar terminar con el paternalismo e inculcar un desarrollo sostenible y sustentable.

Es importante mencionar que la extensión rural del MAGA apoyó incondicionalmente con el equipo audiovisual para las capacitaciones teóricas impartidas.

Se apoyó en la gestión de recurso humano por medio de 2 visitas domiciliarias a instituciones como la Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional SESAN con la delegada en el municipio de Santa Bárbara, se solicitó apoyo en impartir taller sobre Seguridad Alimentaria y Nutricional.

Se logró el apoyo de la Extensionista del MAGA quien apoyó en realizar 2 presentaciones sobre higiene, nutrición y manipulación de alimentos, además apoyó en 2 talleres prácticos sobre el lavado de manos y manipulación adecuada

de los alimentos, con esto se ha logrado mejorar la seguridad alimentaria y nutricional de las familias.

FASE III

Monitoreo y Evaluación de las actividades planificadas.

Las actividades ejecutadas para el alcance de los resultados planteados fueron monitoreadas a través de una ficha que permitió verificar el avance de las actividades planificadas.

La evaluación fue una de las actividades que se realizó en cada uno de los talleres y capacitaciones, todas se realizaron de forma participativa ya que se involucró a todas las participantes del grupo, se realizaron evaluaciones orales en donde se premió a cada una de las que respondió a la pregunta, se formaron grupos focales en donde se puso a discutir algunos de los temas como organización y gestión social para medir el nivel de aprendizaje en los talleres; se logró un avance significativo en el conocimiento de las participantes.

FASE IV

Sostenibilidad del Proyecto

- Elaboración, socialización y aprobación de plan de sostenibilidad.

El plan de sostenibilidad fue socializado al grupo de mujeres de la comunidad de Chicol y a los integrantes de la extensión rural del MAGA quienes darán acompañamiento directo a las actividades para que con ello se logre la Soberanía alimentaria a través de la organización social, plan aprobado por todos y todas las participantes.

Resultados no previstos:

Resultado 1.

Formación del Centro de Aprendizaje de Desarrollo Rural -CADER- con el grupo de mujeres participantes.

Al formar el CADER con el grupo de mujeres, ellas seguirán siendo beneficiadas con proyectos futuros en las diferentes actividades tanto de organización como gestión social y producción agrícola.

Resultado 2.

Involucramiento del grupo de 15 mujeres en el proyecto de ahorro ejecutado por Tierra Nueva.

La ONG. Tierra Nueva visitó al grupo de mujeres y les explicó sobre la importancia de ahorrar en el mismo grupo para que más adelante que tengan alguna necesidad puedan disponer de capital y hacer créditos entre ellas mismas, con una tasa de interés que ellas decidirán, la mayoría de las participantes se anotó en el listado el iniciaron a trabajar con esta organización y más adelante serán apoyadas con proyectos productivos que beneficien directamente a las participantes del grupo, tomando en cuenta sus necesidades.

Resultado 3.

Capacitación teórica y práctica sobre elaboración de bebederos para gallinas y pollos.

Se gestionó ante instancias del MAGA y les impartieron una capacitación teórica y práctica sobre la elaboración de bebederos para pollos, esto con el fin de no desperdiciar el agua en la comunidad, la mayoría de señoras cuentan con su corral de pollos pero la forma en la que les dan el agua es inadecuada y los animales no la aprovechan, sin embargo con estos recipientes muy adecuados

elaborados por las mismas señoras, han ayudado de gran manera y se está dando un mejor uso al vital líquido.

Resultado 4.

Capacitación práctica sobre elaboración de Shampoo natural.

A solicitud de las participantes y debido a la necesidad en la aldea Chicol de Santa Bárbara, se gestionó ante SOSEP y se llevó a cabo la capacitación sobre elaboración de shampoo Natural de Manzanilla, las 25 integrantes del grupo participaron muy activamente en la actividad y necesitan que se dé seguimiento a esta actividad para aprender las diferentes formas de elaborar shampoo.

Resultado 5.

Clausura del proyecto de intervención con una actividad sociocultural en la comunidad.

Se llevó a cabo una actividad sociocultural en donde se socializó el Plan de sostenibilidad del proyecto ejecutado, para dar seguimiento a las diferentes acciones que van encaminadas a mejorar la calidad de vida de las integrantes y por ende lograr un desarrollo sostenible, se contó con la participación de representantes de la Agencia de Extensión Rural del MAGA del Municipio de Santa Bárbara y de las participantes del grupo involucrado en el proceso.

Se elaboraron 25 diplomas y en la clausura se hizo entrega de estos diplomas y los manuales que las señoras utilizaran para darle seguimiento a los conocimientos adquiridos durante la práctica.

Para esta actividad se elaboró una agenda en donde participaron 2 lideresas del grupo, agradeciendo el apoyo durante la práctica y solicitaron el seguimiento para el fortalecimiento de la organización y de esta forma darle vida al proyecto, la extensionista del MAGA se comprometió con el grupo para dar seguimiento al plan de sostenibilidad.

7. PLAN DE SOSTENIBILIDAD

Período: 2014-2016

Responsable: Grupo de mujeres organizado en la Comunidad de Chicol, Municipio de Santa Bárbara, Departamento de Huehuetenango.

Acompañamiento Directo: Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación – MAGA- a través de la Agencia de Extensión Rural del Municipio de Santa Bárbara, Huehuetenango.

Ubicación: Aldea Chicol Centro del Municipio de Santa Bárbara.

Presentación

El Plan de sostenibilidad es una herramienta muy importante que permite dar seguimiento a las acciones que se han determinado en el proyecto “Fortalecimiento de la organización e implementación de nuevos procedimientos de producción y Manipulación de los alimentos, en pro de la Seguridad Alimentaria y Nutricional” es así como se han planteado actividades específicas y concretas que se ejecutarán después de que el proyecto de intervención de Práctica Profesional Supervisada ha concluido. Este plan cuenta con su propia estructura la cual incluye: justificación, objetivo general, objetivos específicos, recursos humanos, recursos financieros, herramientas de la gerencia social, estrategias de sostenibilidad y cronograma de ejecución. Es importante mencionar que el plan de sostenibilidad se encuentra estructurado con bases organizacionales y con el respaldo del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación –MAGA- asumiendo un compromiso con la comunidad a partir de la finalización de la ejecución del proyecto de PPS y a consecuencia de los resultados logrados, es por esta razón que darán acompañamiento al grupo de mujeres de la comunidad de Chicol, Municipio de Santa Bárbara en las actividades

previstas para ejecutar el plan de sostenibilidad con un periodo de 1 año y medio, a partir del mes de junio del 2,014 al 31 de diciembre del 2,015, considerando que actualmente este grupo ha sido beneficiado e inscrito como un CADER dentro de la institución y esto requiere de mayor responsabilidad de la Promotora y todas las integrantes del Centro de aprendizaje para el Desarrollo Rural, formando este centro el grupo de mujeres de la comunidad, el MAGA establecerá el lineamiento lógico en base a la planificación del POA institucional y este plan, además el grupo será el responsable de la coordinación de la gestión para la operativización del plan de sostenibilidad del proyecto con el acompañamiento de la Agencia de Extensión Rural del MAGA para tener éxito en la ejecución del plan de sostenibilidad del proyecto ejecutado en la Práctica Profesional Supervisada.

Justificación

La ejecución del proyecto “Fortalecimiento de la organización e implementación de nuevos procedimientos de producción y Manipulación de los alimentos, en pro de la Seguridad Alimentaria y Nutricional” ha permitido un involucramiento positivo de las participantes de la Aldea Chicol del Municipio de Santa Bárbara, e iniciar un cambio en la mentalidad y costumbres con respecto a la buena organización y nuevas formas de producción de alimentos nutritivos, la dependencia que ha surgido a consecuencia de la Globalización no ha permitido una alimentación sana en los hogares, la comida rápida y comida chatarra ha afectado el desarrollo del país, especialmente en las comunidades rurales que desconocen el valor nutricional de los alimentos y sobre todo las consecuencias del consumo de alimentos con preservantes químicos. Estos fueron temas abordados durante la ejecución del proyecto de PPS y únicamente se ha iniciado a abrir esta brecha que permita el análisis de todo lo que se consume en el hogar y las formas de lograr un desarrollo sostenible, es por esto que es necesario dar seguimiento y vida a las acciones que se han contemplado y ejecutado en el proyecto, por lo tanto al ejecutar este plan de sostenibilidad, se logrará un cambio total en la población y

por ende un desarrollo sostenible en todos sus ámbitos, mejorando así las condiciones de vida tanto de las participantes como de las familias de la comunidad, se debe dar seguimiento al fortalecimiento organizacional haciendo énfasis en Seguridad Alimentaria y Nutricional para que esta continuidad favorezca el involucramiento de las mujeres de la comunidad ya que ellas son el pilar importante dentro del hogar y de ellas depende que los alimentos lleguen en condiciones inocuas a quienes los consumen. Todo proceso ejecutado se le debe dar vida con acciones que dan sostenibilidad al desarrollo de las mujeres en diferentes ámbitos y a la comunidad en general, finalizar con la dependencia y buscar el propio desarrollo, involucrarlas en estas acciones que beneficiaran directamente a la vida cotidiana de las mujeres y por ende a las familias de la comunidad.

Objetivo general:

Lograr la soberanía alimentaria del grupo de mujeres de la comunidad de Chicol, Municipio de Santa Bárbara, Departamento de Huehuetenango a través del seguimiento de los procesos de organización social e implementación de nuevas formas de producción y manipulación de alimentos.

Objetivos específicos:

1. Definir formas específicas que permitan dar seguimiento a los procesos que fortalezcan la organización de las mujeres de la comunidad de Chicol, Municipio de Santa Bárbara.
2. Determinar acciones que permitan mejorar la Seguridad Alimentaria y Nutricional de las mujeres de la comunidad.

3. Adquirir acuerdos y compromisos del grupo de mujeres y el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación que permitan la sostenibilidad del proyecto de la Práctica Profesional Supervisada.

Recursos Humanos

El grupo de mujeres de la comunidad de Chicol, Municipio de Santa Bárbara ha sido tomado en cuenta por el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación como un Centro de Aprendizaje de Desarrollo Rural es por ello que se prevé que la ejecución del plan de sostenibilidad será dirigido por el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación MAGA y las integrantes del CADER sin olvidar que tendrá una mayor responsabilidad la Promotora de este Centro.

Recursos Financieros

Los recursos financieros se gestionarán en primera instancia al Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA- tomando en cuenta el seguimiento que se debe dar al CADER de la comunidad, utilizando recursos que han sido establecidos en el POA del Ministerio. y en segunda instancia algunas gestiones que se pueden realizar a la Municipalidad de Santa Bárbara para lograr éxito en la ejecución del plan de Sostenibilidad.

Herramientas de la Gerencia Social

Las herramientas de la Gerencia Social son clave para la ejecución del plan de sostenibilidad del proyecto, por esto se presenta una pequeña descripción de cada una de ellas para que las acciones especificadas en el plan se enfatizen en el todo lo positivo y que su estructura, organización social, gestión de recursos, evaluaciones de procesos e impactos tengan como resultado la ejecución de las acciones que se han planteado en el plan de sostenibilidad.

| TIPO DE HERRAMIENTA | DESCRIPCION |
|-----------------------------------|---|
| Análisis del entorno | Esta herramienta permitirá analizar la factibilidad con la que se cuenta para la ejecución de cada una de las acciones planteadas. |
| Análisis de involucrados | Esta será una herramienta que permitirá determinar la participación de cada una de las integrantes del grupo de mujeres en las acciones planteadas en el plan de sostenibilidad y sobre todo la participación de las Instituciones que están anuentes a apoyar la ejecución del plan. |
| Construcción de escenarios | Es importante identificar a pequeños y medianos cambios que se pueden lograr a futuro como resultado de la ejecución de las acciones del plan de sostenibilidad y esto se puede lograr por medio de la herramienta de construcción de escenarios. |
| Planificación estratégica | La planificación estratégica debe responder a las necesidades y demandas identificadas, el plan de sostenibilidad es parte muy importante en la planificación estratégica, además ella permite dar seguimiento y evaluar de una forma adecuada cada una de las acciones. |
| Análisis de Problemas | Esta herramienta permite identificar las problemáticas que se encuentran durante la ejecución del plan de sostenibilidad sin |

| | |
|--|--|
| | <p>olvidar la propuestas de solución que se debe implementar sobre todo en el grupo de mujeres que se encuentran insertas en el proceso.</p> |
|--|--|

Cronograma de actividades.

Plan de sostenibilidad

| No. | AÑO | 2,014 | | | | | | | 2,015 | | | | | | | | | | | |
|-------------|---|-------|---|---|---|---|---|---|-------|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | Calendarización Mensual | J | J | A | S | O | N | D | E | F | M | A | M | J | J | A | S | O | N | D |
| Actividades | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 1. | Dar seguimiento a las reuniones mensuales del grupo de mujeres en la comunidad de Chicol Santa Bárbara | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 2. | Planificación de talleres de capacitación y formación, con énfasis en el fortalecimiento organizacional a mujeres del área rural. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 3. | Realizar un análisis y gestión de facilitadores para las temáticas de seguimiento sobre Seguridad Alimentaria y Nutricional. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 4. | Organización de directiva del grupo de mujeres como CADER del MAGA. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 5. | Gestión de libro de actas y sello del grupo. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 6. | Capacitación a directiva sobre | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|-----|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|
| | elaboración de actas a realizar en cada reunión del grupo. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 7. | Gestionar semillas para dar seguimiento a los huertos hortícolas establecidos en cada una de las familias de las mujeres. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 8. | Visitas domiciliarias para monitorear el avance de los huertos hortícolas establecidos en cada uno de los hogares de las participantes. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 9. | Coordinación y ejecución de procesos de capacitación para mujeres en temas de seguridad alimentaria y nutricional y Soberanía Alimentaria. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 10. | Capacitación teórico práctica sobre preparación de alimentos cosechados en la comunidad y aprovechamiento biológico de los mismos. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 11. | Monitoreo y evaluación de las actividades ejecutadas. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

8. CONCLUSIONES

- La ejecución del proyecto de práctica profesional supervisada denominado “Fortalecimiento organización e implementación de nuevas formas de producción y manipulación de alimentos en pro de la seguridad alimentaria y nutricional, permitió fortalecer las capacidades del grupo de mujeres en la forma adecuada de lograr una organización estable que conlleve al autodesarrollo y por ende mejorar la seguridad alimentaria y nutricional de las familias.
- La participación activa de las integrantes del grupo y el apoyo incondicional de las lideresas permitió que el proceso de ejecución del proyecto de práctica profesional supervisada, alcanzara los resultados planteados y éxito en las diferentes acciones que mejoraron la forma de vida de las participantes.
- La ejecución del proyecto con el tema de Seguridad Alimentaria y Nutricional en la comunidad de Chicol, Municipio de Santa Bárbara, permitió que las mujeres hicieran conciencia sobre la forma adecuada de alimentar a sus familias, especialmente conocieron las consecuencias del consumo de alimentos que no contienen el valor nutritivo que requiere el cuerpo.
- La ejecución del proyecto fue enfocado principalmente en la participación y organización de las mujeres en la comunidad de esta manera se logró la formación del Centro de Aprendizaje para el Desarrollo Rural (CADER) en la comunidad, dando acompañamiento activo en las diferentes acciones de la Agencia de Extensión rural del MAGA del municipio de Santa Bárbara.
- La gestión y coordinación interinstitucional fue la base para lograr el cumplimiento de las acciones planificadas en el marco del proyecto de práctica profesional supervisada.

9. RECOMENDACIONES

- Es importante dar acompañamiento directo de la extensión rural del MAGA en las acciones planificadas en el marco de implementación del plan de sostenibilidad del proyecto para dar vida y mantener los resultados alcanzados e identificar problemáticas futuras, solucionarlas para no detener el proceso.

- Monitorear y evaluar las actividades propuestas que se ejecuten en el plan de sostenibilidad del proyecto, con el apoyo del MAGA y lideresas del grupo.

- Es necesario que la Agencia de Extensión Rural MAGA, de acompañamiento en la gestión y ejecución que se realice a mediano y largo plazo, para fortalecer las capacidades de las participantes en el tema.

- No se debe olvidar las capacitaciones constantes sobre la organización y funciones de cada una de las lideresas del grupo y sobre todo la responsabilidad con la que deben contar todas las participantes.

- Establecer procesos integradores que faciliten el trabajo de coordinación e incidencia que realizará la junta directiva del grupo de mujeres a través de la implementación del plan de sostenibilidad y evaluar periódicamente los procesos ejecutados.

- Tomar en cuenta las actividades socioculturales en donde todas las participantes mantengan buenas relaciones interpersonales que fortalezcan los valores morales dentro del grupo y las instituciones.

10. MARCO TEORICO CONCEPTUAL

10.1 Trabajo Social

El trabajo social se define según la Federación Internacional de Trabajadores Sociales¹ y la Asociación Internacional de Escuelas de Trabajo Social como la profesión "que promueve el cambio social, la resolución de problemas en las relaciones humanas, y el fortalecimiento y la liberación del pueblo, para incrementar el bienestar. Mediante la utilización de teorías sobre comportamiento humano y los sistemas sociales, el trabajo social interviene en los puntos en los que las personas interactúan con su entorno. Los principios de los Derechos Humanos y la Justicia Social son fundamentales para el Trabajo Social".

El trabajo social en sus distintas expresiones se dirige a las múltiples y complejas relaciones entre las personas y sus ambientes. Su misión es facilitar que todas las personas desarrollen plenamente sus potencialidades, enriquezcan sus vidas y prevengan las disfunciones. Por ello, los y las profesionales en trabajo social, se convierten en agentes de cambio en la sociedad y en la vida de las personas, familias y comunidades para las que trabajan. El Trabajo Social es un sistema integrado y dinámico de valores, teoría y práctica interrelacionados.

De acuerdo a la Escuela Nacional de Trabajo Social de la UNAM, Trabajo Social es una disciplina que, mediante su metodología de intervención, contribuye al conocimiento y transformación de los procesos para incidir en la participación de los sujetos y en el desarrollo social.

El proyecto de Fortalecimiento organizacional e implementación de nuevos procedimientos de producción y manipulación de alimentos responde al concepto que este autor realiza sobre el Trabajo Social, las mujeres tendrán la posibilidad de prepararse y ser independientes en lo que consumen en su hogar, se organizarán de la manera correcta para tener la facilidad de gestionar los

proyectos que ellos requieren según las demandas que presentan, sobre todo se estará logrando un autodesarrollo, se evitará en un porcentaje el autoconsumo de productos que no consumen nutrientes.

Los proyectos productivos responden a lo que demanda el Trabajo Social, terminar con el asistencialismo e involucrar a los grupos a ser interdependientes sin temor alguno, utilizando herramientas con las que cuentan en su propia comunidad, el Trabajo Social pretende lograr una transformación social, que ya no existe desnutrición y fenómenos sociales que afectan al desarrollo sino al contrario, que existe empoderamiento de las personas y que se involucren en la búsqueda y el logro de su propio desarrollo pero que éste sea sostenible, no depender de políticas partidistas que únicamente aprovechan los espacios de forma incorrecta.

10.1.1 Funciones del Trabajo Social

Las funciones de los profesionales en Trabajo Social consisten en:

- Facilitar información y conexiones sociales con los organismos de recursos socioeconómicos (articular redes).
- Conocer, gestionar y promocionar los recursos existentes entre sus potenciales usuarios y los profesionales de otras ramas de las ciencias que pueden estar en contacto con sus potenciales usuarios.

Y entre otras tenemos:

- Recibe, orienta, educa a personas, familias, grupos y comunidades en la solución pacífica de sus conflictos a través de una cultura de diálogo y concertación.
- Realiza investigaciones sociales que contribuyen a identificar e interpretar las causas de los fenómenos sociales que se presentan en cualquier contexto planteando alternativas de solución a las mismas.

- Participa en la gestión, formulación, ejecución, evaluación de planes, programas y proyectos sociales dirigidos a mejorar las condiciones de vida de la comunidad tanto con instituciones públicas como privadas.
- Participa en el diseño, administración de programas de personal, bienestar laboral, seguridad social y salud ocupacional.
- Gerencia programas y proyectos de desarrollo social con organismos gubernamentales y no gubernamentales.
- Forma parte de equipos interdisciplinarios que trabajan por el mejoramiento de la calidad de vida de la población a través de procesos socioeducativos de promoción y prevención.
- Entrega o aplica tratamientos en psicoterapia o terapia familiar a individuos, parejas, familias y grupos.

Cada una de estas funciones son muy importantes, se deben analizar detenidamente para reconocer que en todo proceso de trabajo social se toma en cuenta los equipos interdisciplinarios, cada función enmarca la importancia del Trabajo Social sobre todo al momento de intervenir en un grupo o comunidad, en el Proyecto de Práctica Profesional Supervisada en sus acciones se toma en cuenta las funciones de gestión, formulación, organización, evaluación, etc. Es así como se reconoce la importancia de tomar en cuenta estas funciones.

10.1.2 Metodología del Trabajo Social

Se presenta el diseño de un instrumento gráfico de análisis socio funcional para ser utilizado por el/la trabajador/a social de Atención Primaria. El/la trabajador/a social que atiende a la persona, organiza la información que ésta le transmite para dar respuesta a la situación-problema que plantea, procura identificarse con ella y busca su corresponsabilidad en el proceso para diseñar y priorizar acciones que le lleven a mejorar su estado. El instrumento de análisis socio funcional se crea y diseña como coadyuvante para atención profesional, la elaboración del

diagnóstico y la planificación de la intervención en trabajo social de casos. Presenta la singularidad de permitir la implicación de la persona en su propio proceso. El instrumento de análisis socio funcional, toma como base metodológica el análisis funcional, el pensamiento visual y la metodología propia del trabajo social de casos. Además, se apoya en la propia experiencia profesional en trabajo social de casos y en la formación de alumnos en prácticas que cursan estudios de trabajo social.

Se trata de la guía que nos va indicando qué hacer y cómo actuar cuando se quiere obtener algún tipo de investigación. Es posible definir una metodología como aquel enfoque que permite observar un problema de una forma total, sistemática, disciplinada y con cierta disciplina. Resulta de suma importancia tener en cuenta que una metodología no es lo mismo que la técnica de investigación. Las técnicas son parte de una metodología, y se define como aquellos procedimientos que se utilizan para llevar a cabo la metodología, por lo tanto, como es posible intuir, es uno de los muchos elementos que incluye. En el contexto de la investigación son muchas las metodologías que es posible seguir, sin embargo, existen 2 grandes grupos que incluyen a otras más específicas. Se trata de la metodología de investigación cuantitativa y la cualitativa. La metodología cuantitativa es aquella que permite la obtención de información a partir de la cuantificación de los datos sobre variables, mientras que la metodología cualitativa, evitando la cuantificación de los datos, produce registros narrativos de los fenómenos investigados. En este tipo de metodología los datos se obtienen por medio de la observación y las entrevistas, entre otros. Como vemos, la diferencia más importante entre la metodología cuantitativa y la cualitativa radica en que la primera logra sus conclusiones a través de la correlación entre variables cuantificadas, y así poder realizar generalizaciones y producir datos objetivos, mientras que la segunda estudia la relación entre las variables obtenidas a partir de la observación en contextos estructurales y situacionales.

10.2 Seguridad Alimentaria y Nutricional

“El hambre perpetúa la pobreza al impedir que las personas desarrollen sus potencialidades y contribuyan al progreso de sus sociedades” (Kofi Annan, ONU, 2002) 30 de octubre de 2006, Roma – Durante la presentación del informe anual de la FAO “El estado de la inseguridad alimentaria en el mundo” (SOFI-2006, por sus siglas en inglés), el Director General de la FAO, Jacques Diouf, exhortó a los líderes mundiales a cumplir el compromiso adquirido hace una década de reducir a la mitad el número de personas que pasan hambre en el mundo para 2015. Tras recordar que las promesas no sustituyen los alimentos, Diouf señaló que “hoy sufren hambre más personas en los países en desarrollo -820 millones- que en 1996”, cuando se celebró la Cumbre Mundial sobre la Alimentación (CMA)”.

El concepto de Seguridad Alimentaria surge en la década del 70, basado en la producción y disponibilidad alimentaria a nivel global y nacional. En los años 80, se añadió la idea del acceso, tanto económico como físico. Y en la década del 90, se llegó al concepto actual que incorpora la inocuidad y las preferencias culturales, y se reafirma la Seguridad Alimentaria como un derecho humano.

Según el Instituto de Nutrición para Centroamérica y Panamá (INCAP), la Seguridad Alimentaria Nutricional “es un estado en el cual todas las personas gozan, en forma oportuna y permanente, de acceso físico, económico y social a los alimentos que necesitan, en cantidad y calidad, para su adecuado consumo y utilización biológica, garantizándoles un estado de bienestar general que coadyuve al logro de su desarrollo”. Según la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), desde la Cumbre Mundial de la Alimentación (CMA) de 1996, la Seguridad Alimentaria “a nivel de individuo, hogar, nación y global, se consigue cuando todas las personas, en todo momento, tienen acceso físico y económico a suficiente alimento, seguro y nutritivo, para satisfacer sus necesidades alimenticias y sus preferencias, con el objeto de llevar una vida activa y sana”. En esa misma Cumbre, dirigentes de 185 países y de la Comunidad Europea reafirmaron, en la Declaración de Roma sobre la Seguridad Alimentaria

Mundial, "el derecho de toda persona a tener acceso a alimentos sanos y nutritivos, en consonancia con el derecho a una alimentación apropiada y con el derecho fundamental de toda persona a no padecer hambre."

10.2.1 Pilares de la SAN

- **Disponibilidad de alimentos.** En el ámbito sectorial, corresponde al Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, en coordinación con otras instituciones del Estado representadas o no en el CONASAN, impulsar las acciones que contribuyan a la disponibilidad alimentaria de la población, ya sea por producción local o vía importaciones, en forma oportuna, permanente e inocua.
- **Acceso a los alimentos.** En el ámbito sectorial, corresponde al Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, Ministerio de Economía, Ministerio de Trabajo y Previsión Social y al Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, en coordinación con otras instituciones del Estado representadas o no en el CONASAN, impulsar las acciones tendientes a contribuir al acceso físico, económico y social a los alimentos de la población de forma estable.
- **Consumo de alimentos.** En el ámbito sectorial, corresponde al Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, al Ministerio de Educación y al Ministerio de Economía en coordinación con otras instituciones del Estado representadas o no en el CONASAN, impulsar las acciones para desarrollar capacidades en la población para decidir adecuadamente sobre la selección, conservación, preparación y consumo de alimentos.
- **Utilización biológica de los alimentos.** En el ámbito sectorial, corresponde al Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, en

coordinación con otras instituciones del Estado representadas o no en el CONASAN, impulsar las acciones que permitan a la población mantener las condiciones adecuadas de salud e higiene ambiental que favorezcan el máximo aprovechamiento de los nutrientes que contienen los alimentos que consume.

- **Tratamiento de la desnutrición.** En el ámbito sectorial, corresponde al Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, en coordinación con otras instituciones del Estado representadas o no en el CONASAN, impulsar las acciones que permitan fortalecer y actualizar de forma continua los recursos humanos institucionales y de otras instancias sobre el diagnóstico, tratamiento, recuperación y rehabilitación del desnutrido.

El proyecto de intervención responde a todo lo que el marco legal de la SAN establece, el proyecto será ejecutado con el apoyo del MAGA, se lograrán los pilares de la SAN y con ello se evitará la desnutrición.

Actualmente se tiene conocimiento que es Huehuetenango quien tiene el mayor porcentaje de desnutrición, es por ello que se debe tomar en cuenta cada uno de los grupos sin importar las culturas se debe intervenir y poner un granito de arena para que sean personas que conozcan sus derechos y obligaciones.

10.2.2 Soberanía Alimentaria

Según Vía Campesina, promotor de la idea “la soberanía alimentaria es el derecho de los pueblos, las naciones o las uniones de países a definir sus políticas agrícolas y de alimentos, sin ningún dumping frente a países terceros. La soberanía alimentaria organiza la producción y el consumo de alimentos acorde con las necesidades de las comunidades locales, otorgando prioridad a la

producción para el consumo local y doméstico. Proporciona el derecho a los pueblos a elegir lo que comen y de qué manera quieren producirlo. La soberanía alimentaria incluye el derecho a proteger y regular la producción nacional agropecuaria y a proteger el mercado doméstico del dumping de excedentes agrícolas y de las importaciones a bajo precio de otros países. Reconoce así mismo los derechos de las mujeres campesinas. La gente sin tierra, el campesinado y la pequeña agricultura tienen que tener acceso a la tierra, el agua, las semillas y los recursos productivos así como a un adecuado suministro de servicios públicos. La soberanía alimentaria y la sostenibilidad deben constituirse como prioritarias a las políticas de comercio”

10.3 Gerencia Social

Kliksberg (2007) la gerencia social “significa en la práctica cotidiana enfrentar “singularidades”... no es una operación organizacional “tubular”, sino otra de índole diferente, mucho más fluida, y de composición inter organizacional.” ya que se enfrentan a situaciones muy particulares y subjetivas relacionadas con los mismos problemas sociales de una determinada comunidad. Así mismo plantea el autor que la gerencia social eficiente tiene que ver con optimizar el rendimiento de los esfuerzos de los actores sociales en el enfrentamiento de los grandes déficits sociales de la región, y el mejoramiento del funcionamiento y resultados de la inversión en capital humano y capital social. La Gerencia Social como campo de acción o prácticas y de conocimientos estratégicamente enfocados en la promoción del desarrollo social consiste en garantizar la creación de valor público por medio de su gestión, contribuyendo así a la reducción de la pobreza y de la desigualdad, así como al fortalecimiento de los estados democráticos y de la ciudadanía. Kliksberg (1996) señala que “tiene que ver con optimizar el rendimiento de los esfuerzos de los actores sociales en el enfrentamiento...”de los desafíos del desarrollo social equitativo. Por otro lado, según expresa Makote y Saavedra (2006) la gerencia social se

apoya en los aportes conceptuales y prácticos que simultáneamente le ofrecen los campos del desarrollo social, la política pública y la gerencia pública. En tal sentido privilegia, a la vez, los enfoques y las acciones que provienen de los tres campos, dentro de las cuales merecen destacarse aquellas que fortalecen las capacidades y las oportunidades de los actores tradicionalmente excluidos, los procesos de formación de políticas públicas incluyentes y sostenibles y la generación de resultados de las políticas y programas sociales en el seno de las organizaciones donde se desarrollan.

La gerencia social se combina para lograr una nueva conceptualización de la responsabilidad de los gerentes sociales, la que enfatiza ampliar las libertades de las personas, generando las condiciones para la inclusión y la equidad social, asegurando procesos que promuevan un ejercicio activo de ciudadanía, y garantizando el impacto de políticas y programas sociales. (Marulanda y Molina 2004).

De lo expuesto se podría colegir, que la gerencia social, más que un conjunto de conocimientos y prácticas de la administración pública, es un enfoque sobre la manera de formar y gestionar las políticas públicas. Es una concepción que subyace el proyecto político de apertura del Estado a la participación de los diferentes actores que componen una sociedad, con sus tensiones, complejidades y turbulencias y garantizar de esa manera el despliegue del potencial de la ciudadanía.

10.3.1 Herramientas de la Gerencia Social

| TIPO DE HERRAMIENTA | DESCRIPCION |
|----------------------------|--|
| Análisis del entorno | Guía la caracterización del contexto donde se desarrollarán las políticas, programas y proyectos sociales, y facilita la evaluación de la incertidumbre frente a los cambios que se introducen mediante acciones innovadoras. El gran desafío de los gerentes sociales consiste en evaluar la incertidumbre del entorno y proponer estrategias seguras en medio de tales condiciones. |
| Análisis de Involucrados | Permite analizar el comportamiento de los actores que tengan interés o papel o que sean afectados por las políticas y programas sociales para explorar la viabilidad socio-política de las mismas. Sirve de apoyo al diseño de estrategias factibles. |
| Construcción de escenarios | Es una herramienta de apoyo gerencial que permite elaborar imágenes del futuro de una situación o problema. Mediante este instrumento se analizan los principales problemas del entorno relevante y se construyen escenarios, posibles y deseables, que sirven de telones de fondo para el desarrollo de estrategias y planes. Los escenarios son conjuntos coherentes de hipótesis sobre la evolución previsible de las fuerzas del cambio, las variables del entorno y las estrategias de los actores. |
| Planificación estratégica | Es una herramienta gerencial que permite desarrollar una visión futura de la organización, para responder eficazmente a las necesidades de cambio. Su aplicación es mediante un ejercicio dinámico y participativo, a través del cual los equipos de trabajo clarifican la dirección futura de la organización, en términos del análisis de la misión, visión, oportunidades, riesgos y capacidades de la misma. |
| Análisis de problemas | Es una técnica para examinar una problemática determinada y establecer las |

| | |
|---|---|
| | relaciones de causa y efecto que la definen. Sobre la base del diagnóstico anterior, se facilita la identificación de una solución a implementar, para lograr el tránsito a una situación deseable, donde el problema sobre el cual se interviene queda resuelto a satisfacción. |
| Instrumentos de preparación de programas y proyectos | Aunque existen diversas metodologías y guías de preparación o formulación de programas y proyectos sociales, muchos de los aspectos más relevantes para los gerentes sociales se sintetizan en la metodología del marco lógico, herramienta de conceptualización y gestión de programas y proyectos, que permite integrar el análisis de problemas al diseño de soluciones, creando las bases para la implementación y evaluación de los mismos. |
| Seguimiento y evaluación. | Estas herramientas se aplican para establecer el cumplimiento cabal y oportuno de las actividades planeadas y detectar las fallas internas y las condiciones externas que podrían estar afectando el desarrollo de los mismos, con el fin de poder corregirlas oportunamente. También abarcan los instrumentos y mecanismos necesarios para examinar los resultados, procesos, efectos e impactos de las políticas, programas y proyectos sociales, alcanzados en el corto, mediano y largo plazo. El proceso de seguimiento y evaluación educa o informa la gerencia social guiando los procesos necesarios para entender y priorizar problemas sociales y proponen y gestionan procesos conducentes a solucionar dichos problemas. |
| Técnicas de manejo de conflictos | Estas técnicas permiten un manejo efectivo de procesos que facilitan la creación de acuerdos negociados entre los grupos de actores que tengan objetivos e intereses interdependientes y conflictivos entre sí. |
| Metodologías para promover y facilitar la Participación | Engloban las metodologías y técnicas de trabajo participativo, tanto a lo interno de las organizaciones (equipos, diferentes unidades) como a lo externo de ellas (grupos de actores |

| | |
|--|---|
| | <p>e instituciones que participan en procesos de toma de decisiones, gestión, evaluación de las políticas).</p> <p>La planificación estratégica, el marco lógico, la construcción de escenarios son instrumentos básicos de la gerencia social participativa. En el trabajo con las comunidades en situación de pobreza y exclusión, la investigación acción participativa es un instrumento de particular importancia para lograr la movilización, organización y empoderamiento de las comunidades más carenciadas.</p> |
| <p>Diseño y coordinación de redes inter-organizacionales</p> | <p>El diseño de redes (que forma parte del diseño organizacional) constituye un instrumento de la gerencia social que apunta a crear patrones definidos de relacionamiento entre las distintas organizaciones que las conforman, con el fin de optimizar los resultados de las políticas. Muchas de las herramientas de la caja, antes descritas, se aplican para reforzar las funciones de coordinación y diseño de redes de políticas sociales. En general, estos instrumentos apoyan la implementación efectiva de las políticas sociales a través de la acción interconectada de las diferentes instituciones, niveles de gobierno y organizaciones de la sociedad civil que participan en ellas.</p> |
| <p>Diseño y gestión de la descentralización</p> | <p>Los instrumentos de diseño, implementación y evaluación de programas sociales descentralizados son los instrumentos básicos ya descritos en este cuadro, con inclusión de las metodologías para la participación ciudadana en los programas y proyectos. Adicionalmente están los instrumentos de diseño organizacional y de elaboración de matrices de funciones. Se trata con ellos de apuntalar un proceso de fortalecimiento de los gobiernos locales mediante el desarrollo de las capacidades locales para gobernar y la movilización y participación ciudadana en las políticas públicas.</p> |

El proyecto de intervención responde y utiliza las herramientas que sugiere la Gerencia social, es necesario tomar en cuenta las demandas sociales para conocer donde intervenir y fue lo que se hizo en la primera fase de la PPS, esto con el fin de lograr el involucramiento del grupo y que la ejecución se lleve a cabo como se ha planificado, hay que dirigir el proceso y organizar a las mujeres para que gestionen de manera objetiva.

El proyecto de intervención va enfocado a prevenir el hambre, a evitar la desnutrición y sobre todo a mejorar la calidad de vida de la población.

Se pretende enseñar al grupo de mujeres a producir sus propios alimentos, a que conozcan su valor nutritivo y sobre todo que sean ellas quienes lo consuman con adecuada manipulación para evitar enfermedades y la pérdida de nutrientes que el cuerpo necesita para un buen desarrollo.

11. WEBGRAFIA

1. www.uclm.es/bits/sumario/sumario.asp?N=Metodologia
2. [Es.wikipedia.org/wiki/trabajo social](http://es.wikipedia.org/wiki/trabajo_social)
3. http://www.mineduc.gob.gt/portal/contenido/menu_lateral/programas/seminario/docs13/SEGURIDAD%20ALIMENTARIA%20Y%20NUTRICIONAL%20ConceptosBasicos.pdf
4. http://www.eumed.net/libros-gratis/2012a/1159/gerencia_social.html

NORMATIVA LEGAL

5. Decreto No. 32-2005 Ley del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional.
6. Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional.

FOLLETOS

7. Estrada Ovalle C. A. (2010) Diseño de proyectos de desarrollo. Curso Gerencia Social III. Universidad Rafael Landívar.
8. Fondo Nacional para la Paz FONAPAZ, "Gerencia de Planificación y Guía Práctica para la Elaboración de Marcos Lógicos" Guatemala, Marzo de 2,004.
9. Reglamento de Práctica Profesional Supervisada de la Universidad Rafael Landívar.
10. Otto Edvin Arenales. Guía didáctica para la práctica profesional supervisada.

12. ANEXOS

1. Acrónimos
2. Árbol de problemas
3. Árbol de objetivos
4. Árbol de alternativas
5. Priorización por frecuencia
6. Ficha técnica del Proyecto
7. Análisis de viabilidad
8. Marco lógico de intervención
9. Fotografías

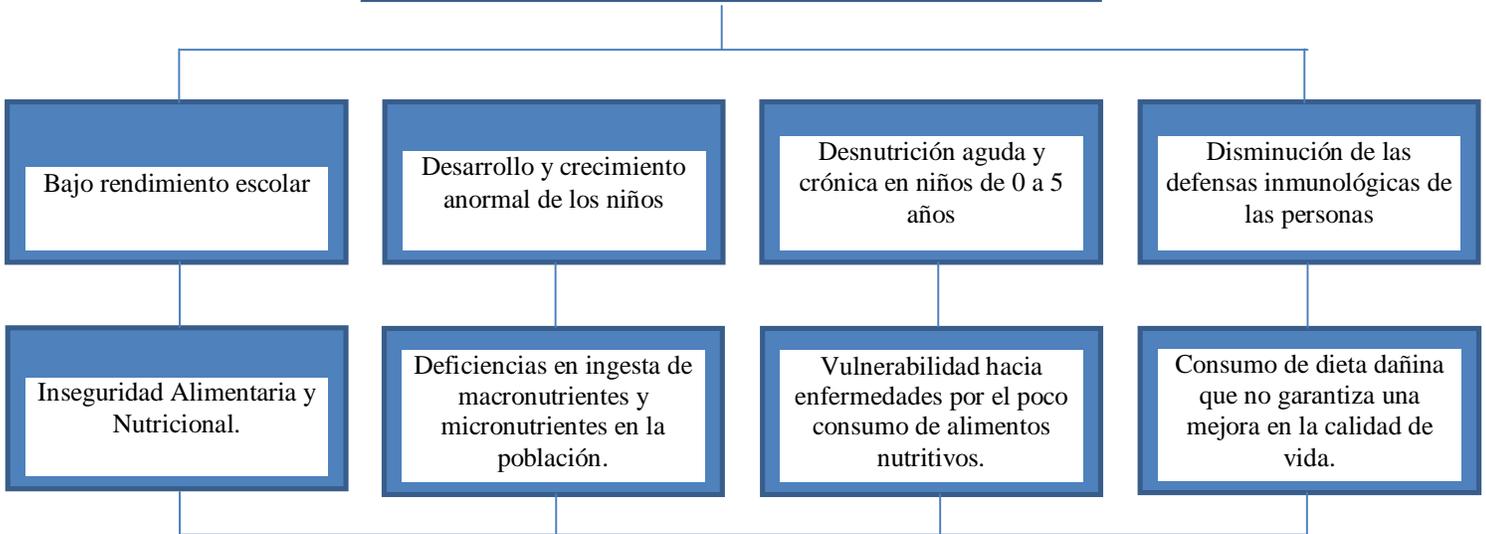
ACRONIMOS

| | |
|----------------|--|
| AF | Agricultura Familiar. |
| ASODESI | Asociación para el Desarrollo Social Integral. |
| CADER | Centro de Aprendizaje para el Desarrollo Rural. |
| CTA | Coordinador Técnico Administrativo. |
| CAM | Cumbre Mundial de Alimentos. |
| COCODE | Consejo Comunitario de Desarrollo. |
| COCOSAN | Comisión comunitaria de Seguridad Alimentaria Nutricional. |
| COMUSAN | Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria Nutricional. |
| CONASAN | Comisión Nacional de Seguridad Alimentaria Nutricional. |
| CONALFA | Comisión Nacional de Alfabetización. |
| FODA: | Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas. |
| ENCA | Escuela Nacional de Agricultura. |
| INAB | Instituto Nacional de Bosques. |
| ICTA | Instituto de Ciencias y Tecnología Agrícola. |
| INDECA | Instituto Nacional de Comercialización Agrícola. |
| INCAP | Instituto de Nutrición para Centroamérica y Panamá. |
| MAGA | Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación. |
| MIDES | Ministerio de Desarrollo Social |
| OMM | Oficina Municipal de la Mujer |
| ONG: | Organización No Gubernamental. |
| PAFFEC | Programa de Agricultura Familiar para el Fortalecimiento de la economía Campesina. |
| PNDRI | Política Nacional de Desarrollo Rural Integral |
| POA | Plan Operativo Anual. |
| PPS | Práctica Profesional Supervisada. |
| SESAN | Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional. |
| SAN | Seguridad Alimentaria y Nutricional. |
| SINISAN | Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional |
| SNER | Sistema Nacional de Extensión Rural. |
| URL | Universidad Rafael Landívar |

Efectos

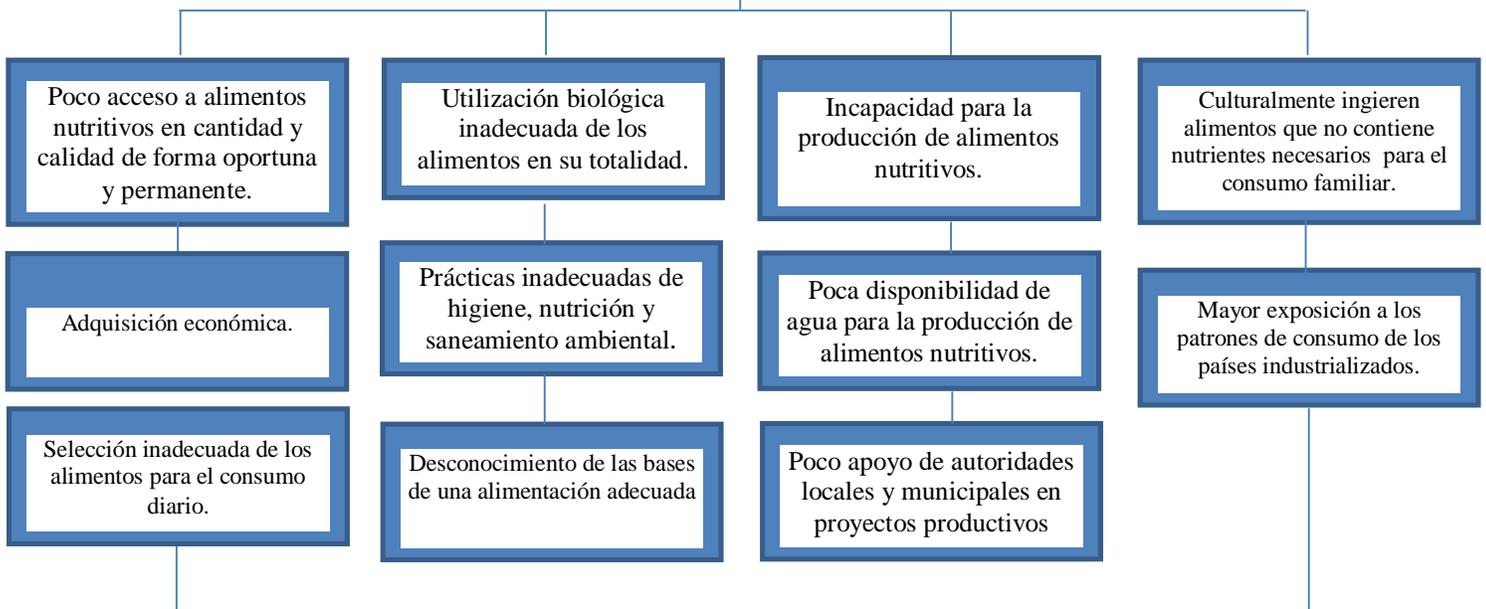
Árbol de problemas

DESORGANIZACION Y DESNUTRICION EN LA POBLACION



Problema Central

DESORGANIZACION Y DESCONOCIMIENTO NUTRICIONAL E INADECUADA MANIPULACIÓN DE LOS ALIMENTOS EN ALDEA CHICOL, SANTA BARBARA.



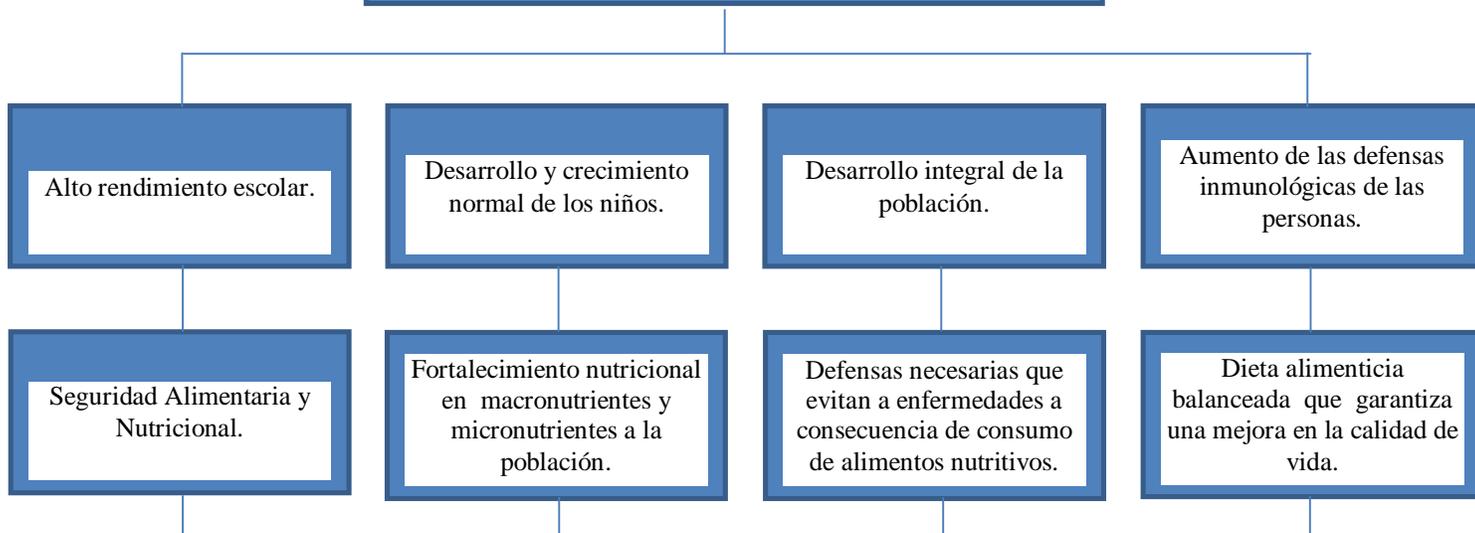
Causas

POCO APOYO INSTITUCIONAL EN LA PRODUCCION DE ALIMENTOS NUTRITIVOS Y ADECUADA MANIPULACION DE LOS MISMOS

Fines

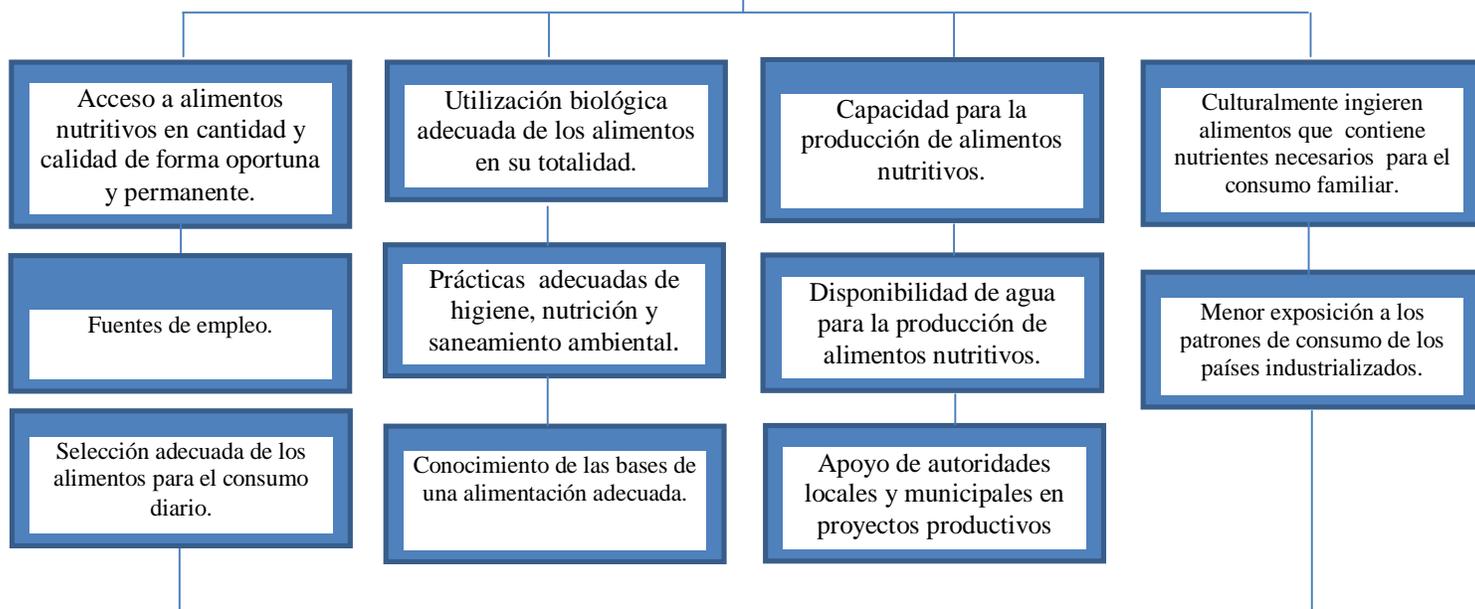
Árbol de
Objetivos

ORGANIZACIÓN SOCIAL Y NUTRICION EN LA POBLACION



Solución

**ORGANIZACIÓN SOCIAL,
CONOCIMIENTO NUTRICIONAL Y
ADECUADA MANIPULACIÓN DE LOS
ALIMENTOS EN ALDEA CHIGOL SANTA**

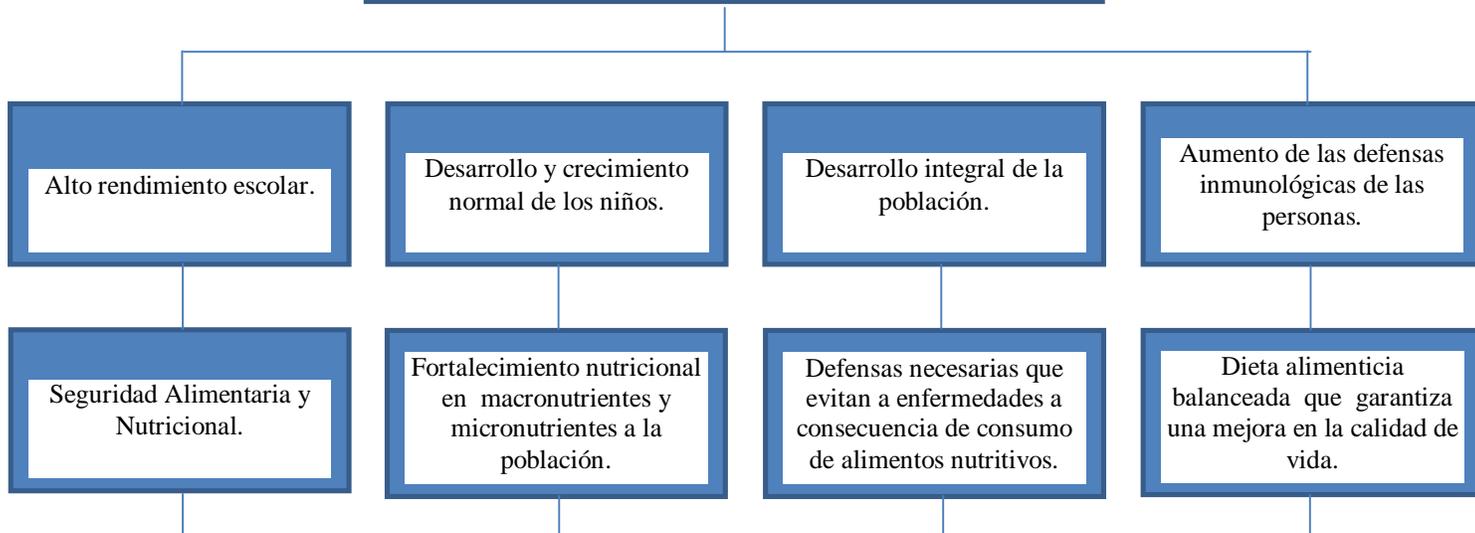


**APOYO INSTITUCIONAL EN LA PRODUCCION DE
ALIMENTOS NUTRITIVOS Y ADECUADA
MANIPULACION DE LOS MISMOS**

Medios

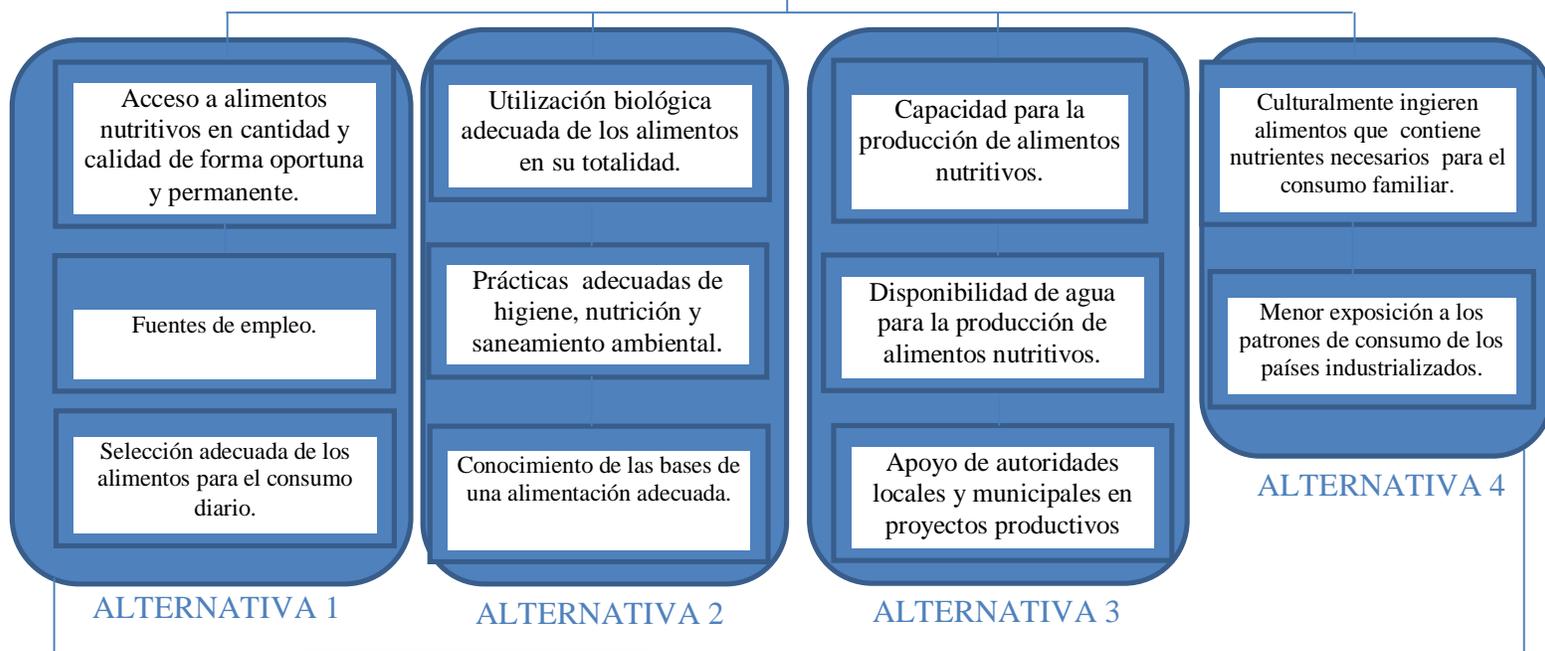
Árbol de Alternativas

ORGANIZACIÓN SOCIAL Y NUTRICION EN LA POBLACION



Solución

ORGANIZACIÓN SOCIAL, CONOCIMIENTO NUTRICIONAL Y ADECUADA MANIPULACIÓN DE LOS ALIMENTOS EN ALDEA CHIGOL SANTA



ALTERNATIVA 1

ALTERNATIVA 2

ALTERNATIVA 3

ALTERNATIVA 4

Medios

APOYO INSTITUCIONAL EN LA PRODUCCION DE ALIMENTOS NUTRITIVOS Y ADECUADA MANIPULACION DE LOS MISMOS

Priorización por frecuencia

| No. | PROBLEMA | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 |
|-----------|--|---|---|---|---|---|---|---|---|---|----|----|----|----|
| 1. | Ausencia de apoyo del Órgano de Coordinación del COCODE | | 2 | 1 | 4 | 5 | 6 | 7 | 1 | 1 | 1 | 1 | 12 | 1 |
| 2. | Ausencia de conocimientos sobre producción y manipulación adecuada de los alimentos | | | 3 | 2 | 5 | 2 | 2 | 2 | 9 | 2 | 2 | 2 | 2 |
| 3. | Violencia Intrafamiliar | | | | 3 | 5 | 6 | 3 | 8 | 3 | 3 | 3 | 12 | 13 |
| 4. | Escases de Agua para la producción de alimentos | | | | | 5 | 6 | 4 | 8 | 4 | 4 | 4 | 12 | 13 |
| 5. | Aprovechamiento inadecuado productos locales | | | | | | 6 | 5 | 8 | 5 | 5 | 5 | 12 | 13 |
| 6. | Desconocimiento sobre Organización y Gestión Social | | | | | | | 6 | 6 | 6 | 6 | 6 | 12 | 13 |
| 7. | Enfermedades intestinales en niños y adultos | | | | | | | | 7 | 7 | 7 | 7 | 7 | 7 |
| 8. | Poco apoyo de instituciones Gubernamentales, no Gubernamentales y autoridades locales en proyectos productivos y otros | | | | | | | | | 8 | 8 | 8 | 12 | 13 |
| 9. | Escasez de alimentos | | | | | | | | | | 10 | 11 | 9 | 13 |
| 10. | Desconocimiento sobre la producción de alimentos | | | | | | | | | | | 10 | 12 | 13 |
| 11. | Ausencia de conocimientos sobre el manejo adecuado de cultivos | | | | | | | | | | | | 11 | 13 |
| 12. | Nivel Educativo bajo de las integrantes del grupo | | | | | | | | | | | | | 12 |
| 13. | Deserción de conocimiento del grupo sobre la gestión de proyectos | | | | | | | | | | | | | |

RESULTADOS DE PRIORIZACION

| | | | | | | | | | | | | | |
|------------|---|---|---|---|---|---|---|---|---|----|----|----|----|
| Problemas | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 |
| Frecuencia | 6 | 9 | 6 | 5 | 4 | 9 | 7 | 6 | | | | | |

Primer problema (2) =Frecuencia 9
 Segundo problema (6) =Frecuencia 9
 Tercer problema (12) =Frecuencia 8
 Cuarto problema (13) =Frecuencia 8

FICHA TECNICA.

Nombre del Proyecto:

“Fortalecimiento organizacional y apoyo en la implementación de nuevos procedimientos de producción y Manipulación de los alimentos, en pro de la Seguridad Alimentaria y Nutricional al grupo de mujeres, de aldea Chicol Santa Bárbara, Departamento de Huehuetenango”

Objetivo General:

Fortalecer la Organización de las mujeres y apoyo en la implementación de nuevos procedimientos de producción y manipulación de alimentos que se consumen en el hogar lo cual permita mejorar la Seguridad Alimentaria y Nutricional de las familias de la aldea Chicol, Municipio de Santa Bárbara, Departamento de Huehuetenango.

Descripción del Proyecto:

El enfoque de este proyecto es el fortalecimiento de las mujeres sobre organización y gestión social para que ellas cuenten con la capacidad de buscar su propio desarrollo en todos los ámbitos y así lograr una mejor calidad de vida de ellas y de sus familias, además se apoyará en la implementación de nuevos procedimientos de producción y manipulación de alimentos, esto con el fin de mejorar la seguridad alimentaria y nutricional en la población porque de ello depende el bienestar de la población, se realizaran capacitaciones y talleres que ayuden a formar una organización solida de las mujeres; además se realizaran prácticas de campo que permitan la obtención de alimentos nutritivos y sobre todo el consumo y aprovechamiento biológico de los mismos por medio de una manipulación adecuada.

Periodo de Ejecución:

Enero a Mayo de 2,014

Institución responsable del proyecto:

Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, MAGA Huehuetenango

Ubicación:

4ta Av. 10-50 zona 3, Segundo Carrizal del Departamento de Huehuetenango

Teléfonos: 77691226

Persona Responsable del Proyecto:

Roxana Isabel Castillo Velásquez Trabajadora Social en PPS

Beneficiarios:

25 familias de la comunidad de Chicol, municipio de Santa Bárbara, Departamento de Huehuetenango.

Costo Total del Proyecto:

Q 25,055.00

Análisis de Viabilidad

| No. | Nombre del proyecto | Carácter Social | Interés para la Institución | Posibilidad de obtener recursos para la ejecución | Ejecutar en plazo de 14 semanas | Facilita Aprendizaje | Total |
|-----|--|-----------------|-----------------------------|---|---------------------------------|----------------------|-----------|
| 1. | Desarrollo de capacidad en la población para la producción de los alimentos. | 15 | 20 | 18 | 18 | 18 | 89 |
| 2. | Empoderamiento y apoderamiento de la población sobre la utilización biológica de los alimentos. | 15 | 15 | 15 | 20 | 20 | 85 |
| 3. | Fortalecimiento de las bases de una alimentación adecuada que permita el Desarrollo y la mejora en la calidad de vida de la población. | 15 | 18 | 15 | 15 | 15 | 78 |
| 4. | Aprovechamiento de aguas servidas para su reutilización en la producción alimentaria. | 20 | 15 | 5 | 10 | 15 | 65 |
| 5. | “Fortalecimiento organizacional y apoyo en la implementación de nuevos procedimientos de producción y Manipulación de los alimentos, en pro de la Seguridad Alimentaria y Nutricional” | 20 | 20 | 15 | 20 | 20 | 95 |
| 6. | Generación de prácticas adecuadas de higiene, nutrición y saneamiento ambiental | 20 | 15 | 15 | 20 | 20 | 90 |
| 7. | Aprovechamiento y conservación de alimentos nutritivos | 20 | 15 | 15 | 15 | 20 | 85 |
| 8. | Promoción de la producción, distribución y consumo de alimentos tradicionales de alto valor nutritivo. | 15 | 15 | 10 | 10 | 10 | 60 |
| 9. | Creación de sistemas alimentarios sostenibles para la seguridad alimentaria | 15 | 15 | 5 | 10 | 15 | 60 |

Matriz de Marco Lógico.

Proyecto: “Fortalecimiento organizacional y apoyo en la implementación de nuevos procedimientos de producción y Manipulación de los alimentos, en pro de la Seguridad Alimentaria y Nutricional al grupo de mujeres, de aldea Chicol Santa Bárbara, Departamento de Huehuetenango”.

| Jerarquía de Objetivos | Indicadores objetivamente verificables | Medios de Verificación | Supuestos o hipótesis |
|---|---|---|---|
| <p>Objetivo general: Mejorar la Organización, el conocimiento nutricional y adecuada manipulación de los alimentos en aldea Chicol, Santa Bárbara.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • A finales del mes de mayo, 25 mujeres de Chicol Santa Bárbara cuentan con conocimientos de producción de alimentos nutritivos | <p>Informe de sistematización Informe de evaluación</p> | <p>Población empoderada en la organización social, producción alimentaria y Menor exposición a los patrones de consumo de comida rápida</p> |
| <p>Objetivo Específico: Fortalecer la organización y apoyar en la implementación de nuevos procedimientos de producción y Manipulación de los alimentos, en pro de la Seguridad Alimentaria y Nutricional.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • La primera semana del mes de marzo, las 25 mujeres de Chicol contarán con una mejor organización para la gestión social. | <ul style="list-style-type: none"> • Informe de sistematización • Informes mensuales • Fichas de monitoreo y evaluación • Plan de | <p>Las participantes adoptan nuevas formas de organización, producción y consumo de alimentos.</p> |

| | | capacitación | |
|--|--|---|--|
| <p>Resultados</p> <p>Resultado 1: Socialización del proyecto.</p> <p>Resultado 2: Operativización del proyecto.</p> <p>Resultado 3: Monitoreo y evaluación de las diferentes actividades</p> <p>Resultado 4: Sostenibilidad del proyecto.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • En el mes de enero ha sido socializado y aprobado el proyecto. • En el mes de abril ya se han ejecutado la mayoría de las acciones del proyecto. • Al finalizar cada actividad del proyecto se cuenta con el monitoreo y evaluación respectiva. • A finales de abril, se cuenta con un plan de sostenibilidad del proyecto. | <ul style="list-style-type: none"> • Ficha de monitoreo • Cuaderno de campo • Informe de sistematización. • Ficha de monitoreo • Plan de sostenibilidad. | <p>Disponibilidad de recursos humanos y financieros para establecer parcelas demostrativas hortícolas en la comunidad.</p> |

| | | | |
|--|---|---|---|
| <p>R1 A1 Visita a persona enlace del MAGA para organización de reunión.</p> <p>R1 A2. Reunión con extensionistas del MAGA, socialización del proyecto.</p> <p>R1 A3. Visita a lideresas de grupo de mujeres de Aldea Chicol.</p> <p>R1 A4. Convocatoria a integrantes del grupo a reunión informativa, a través de visitas domiciliarias y notas de invitación.</p> <p>R1 A5. Reunión con grupo de mujeres, y COCODE, socialización de proyecto</p> <p>R2 A1 Ejecución de 2 taller de capacitación sobre organización y gestión social</p> <p>R2 A2 Ejercicio práctico sobre organización social y gestión de proyectos.</p> <p>R2 A3 Gestionar recurso humano para capacitaciones teórico-prácticas sobre siembra de hortalizas.</p> <p>R2 A4. Organización de junta directiva de mujeres para verificar la implementación de huertos hortícolas.</p> <p>R2 A5. Apoyo en la elaboración de manual sobre organización social, gestión social y agricultura orgánica.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • A inicios del mes de enero el proyecto ha sido aprobado por la institución y el grupo de mujeres. • A mediados de enero se cuenta con la aprobación del proyecto por el COCODE • En el mes de febrero las mujeres cuentan con conocimientos sobre organización y gestión social • Para finales de febrero, se directiva de mujeres organizada. • A finales de | <ul style="list-style-type: none"> • Informes mensuales • Cuaderno de campo • Notas de invitación • Agenda de reunión. • Fotografías, listados de participantes. • Fotografías, agenda de la actividad. • Fotografías. • Listados de participantes. • Cuaderno de campo. | <p>Interés del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, MAGA Huehuetenango por sustentar capacidad instalada en las mujeres.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Interés de las mujeres en empoderarse sobre temas importantes sobre organización y gestión social. • Mujeres produciendo sus propios alimentos para el consumo en el hogar. • Instituciones gubernamentales interesadas en capacitar a |
|--|---|---|---|

| | | | |
|--|---|---|---|
| <p>R2 A7. Gestión de recurso para los diferentes talleres de capacitación sobre aprovechamiento biológico de los alimentos.</p> <p>R3 A8. Gestión de recurso humano para capacitación sobre buenas prácticas de higiene, nutrición y manipulación de alimentos.</p> <p>R3 A1 Se realizará el monitoreo respectivo en cada una de las actividades planificadas.</p> <p>R3 A2 La evaluación será: ex ante, concurrente y expost.</p> <p>R4 A1 Elaboración, socialización y aprobación de Plan de sostenibilidad del proyecto.</p> | <p>abril las 25 mujeres han implementado la siembra de hortalizas en su hogar.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La segunda semana de marzo las mujeres cuentan con conocimientos sobre aprovechamiento biológico y manipulación adecuada de los alimentos. • Al finalizar cada una de las actividades, las mujeres se han empoderado en los diferentes temas. • Al finalizar la ejecución del proyecto, las mujeres cuentan con su | <ul style="list-style-type: none"> • Hojas de monitoreo • Fotografías. • Plan de sostenibilidad. | <p>grupo de mujeres.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Grupo de mujeres empoderadas en los diferentes temas en los que han sido capacitadas. • MAGA y grupo de mujeres ejecutando el plan de sostenibilidad. |
|--|---|---|---|

| | | | |
|--|----------------------------|--|--|
| | plan de sostenibilidad. | | |
|--|----------------------------|--|--|

Capacitación sobre Organización social y gestión de proyectos.



Capacitación sobre Higiene y manipulación de alimentos



Entrega de semillas a grupo de mujeres



Entrega de herramientas de trabajo, regaderas y bombas a grupo de mujeres de Chicol, Santa Bárbara



Capacitación teórica y práctica sobre siembra de hortalizas en Chicol, Santa Bárbara.



Visitas a Huertos Hortícolas de las integrantes del grupo



Huerto Hortícola de Doña Juana Sánchez, integrante del grupo.



Capacitación sobre elaboración de abono orgánico



Siembra de hortalizas en llantas.



Bebedores con botellas desechables.

